



# Autopistas

Concesionaria Española S.A.

Pl. Gal. la Placidia, 1  
Tel. (93) 228 50 00  
08006 Barcelona  
Fax (93) 228 50 01

N/ Ref.

U. Orig.

S/ Ref.

**MTC/mn.  
Accionistas**

Autopistas	
06.05.99	013802
DATA	NÚMERO
SORTIDA	

C N M V	
Registro de Auditorias	
Emisores	
Nº	5878

6 de mayo de 1999

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Supervisión

Paseo de la Castellana 19

28046 MADRID

Nº Registro Central : 199923508

Nº Registro Cataluña : 199903204

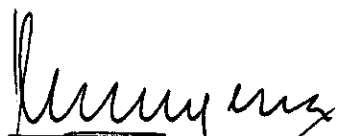
REGISTRO DE ENTRADA

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES	
DELEGACIÓ A CATALUNYA	
0 6 MAIG 1999	
REGISTRE D'ENTRADA	
Núm	1999.....3204

Señores,

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional tercera del Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, y en relación con la convocatoria de Junta General de Accionistas prevista para el próximo día 28 de mayo, nos es muy grato remitirles fotocopia autenticada por notario de las cuentas anuales e informe de gestión, tanto individuales como consolidados, correspondientes al ejercicio 1998, con sus respectivos informes de auditoría. También se remite texto de la convocatoria de la referida Junta.

Atentamente,

  
Juan A. Margenat  
Secretario General



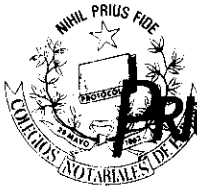
<b>C N M V</b> Registro de Auditorias Emisores Nº <u>5879</u>
--



**Autopistas, Concesionaria Española, S.A.**

**Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales,  
cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 1998 e informe de gestión del ejercicio 1998**

**HR 0760144**



**PRICEWATERHOUSECOOPERS**



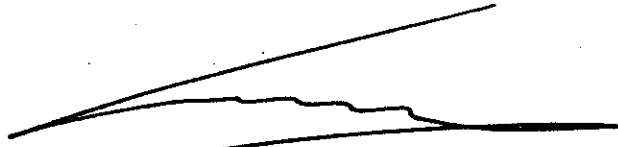
Price Waterhouse  
Edifici Caja de Madrid  
Avinguda Diagonal, 640  
08017 Barcelona  
Tel. +34 93 253 27 00  
Fax +34 93 405 90 32

## INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Señores Accionistas de Autopistas, Concesionaria Española, S.A.

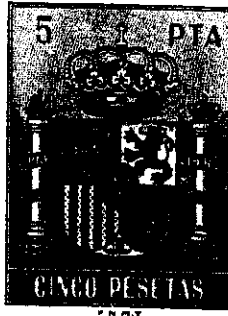
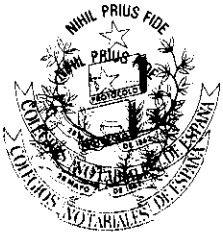
1. Hemos auditado las cuentas anuales de Autopistas, Concesionaria Española, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1998, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1998, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1998. Con fecha 18 de marzo de 1998, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1997 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 1998 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. al 31 de diciembre de 1998 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados por el Sector de Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peaje que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1998, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1998. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Price Waterhouse Auditores, S.A.

  
Ramon Casals i Creus  
Socio - Auditor de Cuentas

Barcelona, 26 de marzo de 1999

HR 0760145



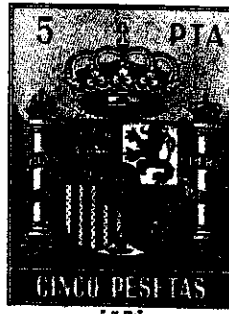
CLASE 8ª



**AUTOPISTAS, Compañía Española, S.A.**

**CUENTAS ANUALES 1980**

HR 0760146  
HR 0761825



CLASE 8ª

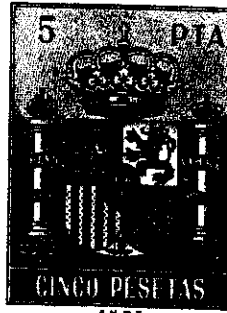
## Balance a 31 de diciembre

(en millones de pesetas)

ACTIVO	1998	1997
<b>Inmovilizado</b>	<b>409.556</b>	<b>404.297</b>
<i>Inmovilizaciones inmateriales</i>	<i>345</i>	<i>374</i>
Aplicaciones informáticas	636	523
Estudios y proyectos	87	71
Amortizaciones	-378	-220
<i>Inmovilizaciones materiales</i>	<i>383.892</i>	<i>380.653</i>
Inversión en autopista	384.867	382.655
Inversión en autopista en construcción	22	3
Terrenos y bienes naturales	795	795
Edificios y otras construcciones	1.079	930
Maquinaria y elementos de transporte	682	677
Instalaciones, utillaje y mobiliario	1.567	1.539
Otro inmovilizado	822	708
Otro inmovilizado en curso	422	54
Amortizaciones	-6.364	-6.718
<i>Inmovilizaciones financieras</i>	<i>25.319</i>	<i>23.270</i>
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	24.431	23.338
Cartera de valores a largo plazo	1.388	0
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	8	8
Provisiones	-508	-76
<b>Activo circulante</b>	<b>3.194</b>	<b>4.949</b>
<i>Existencias</i>	<i>247</i>	<i>263</i>
Materiales para consumo y reposición	277	263
Provisiones	-30	0
<i>Deudores</i>	<i>2.246</i>	<i>1.717</i>
Anticipos a acreedores	8	0
Clientes	829	903
Deudores varios	1.127	581
Personal	6	4
Administraciones Públicas	321	283
Provisiones	-45	-54
<i>Inversiones financieras temporales</i>	<i>4</i>	<i>2.351</i>
Cartera de valores a corto plazo	0	2.332
Intereses a cobrar	4	6
Imposiciones a corto plazo	0	13
<i>Tesorería</i>	<i>685</i>	<i>615</i>
Caja	69	68
Bancos e instituciones de crédito	616	547
<i>Ajustes por periodificación</i>	<i>12</i>	<i>3</i>

HR 0760147

HR 0761826



CLASE 8.ª

<b>PASIVO</b>	<b>1998</b>	<b>1997</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>273.887</b>	<b>268.755</b>
<i>Capital social</i>	126.179	120.170
<i>Reservas de revalorización</i>	114.038	114.038
Reserva revalorización RDL 7/1996	114.038	114.038
<i>Reservas</i>	19.646	18.745
Reserva legal	15.111	14.391
Reservas voluntarias	4.535	4.354
<i>Pérdidas y ganancias</i>	23.614	24.935
Beneficio	23.614	24.935
<i>Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio</i>	-9.590	-9.133
<b>Provisiones para riesgos y gastos</b>	<b>111.142</b>	<b>101.310</b>
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	1.026	794
Fondo de reversión	107.246	98.246
Otras provisiones	2.870	2.270
<b>Acreedores a largo plazo</b>	<b>8.009</b>	<b>8.050</b>
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	8.000	8.000
Préstamos	8.000	8.000
<i>Desembolsos pendientes no exigidos sobre acciones de empresas del grupo</i>	9	50
<b>Acreedores a corto plazo</b>	<b>19.712</b>	<b>31.131</b>
<i>Emisiones de obligaciones</i>	0	20.632
Obligaciones simples	0	20.000
Intereses de obligaciones	0	632
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	10.133	72
Préstamos	10.100	0
Intereses de préstamos	33	72
<i>Acreedores comerciales</i>	4.421	3.826
Acreedores por operaciones de tráfico	2.513	2.028
Otros acreedores	1.908	1.798
<i>Otras deudas no comerciales</i>	5.158	6.601
Administraciones Públicas	4.222	5.786
Remuneraciones pendientes de pago	397	315
Otras deudas	37	38
Fianzas y depósitos recibidos	502	462

HR 0760148  
HR 0761827



CLASE 8ª

## Cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre

(en millones de pesetas)

<b>Gastos</b>	<b>1998</b>	<b>1997</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>7.978</b>	<b>7.312</b>
Sueldos, salarios y asimilados	6.486	5.948
Cargas sociales	1.430	1.325
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	62	39
<b>Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</b>	<b>918</b>	<b>941</b>
<b>Variación de las provisiones de tráfico</b>	<b>19</b>	<b>-25</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>14.002</b>	<b>8.230</b>
Servicios exteriores	4.904	4.321
Tributos	98	109
Dotación al fondo de reversión	9.000	3.800
<b>Total gastos de explotación</b>	<b>22.917</b>	<b>16.458</b>
<b>Gastos financieros y asimilados</b>	<b>2.102</b>	<b>2.394</b>
<b>Total gastos financieros</b>	<b>2.102</b>	<b>2.394</b>
<b>Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos extraordinarios</b>	<b>1.429</b>	<b>1.558</b>
<b>Impuesto sobre sociedades</b>	<b>13.108</b>	<b>13.845</b>

HR 0760149  
HR 0761828



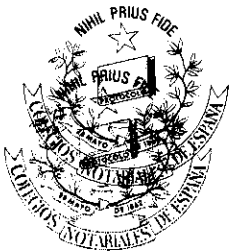
CLASE 8ª



<b>Ingresos</b>	<b>1998</b>	<b>1997</b>
<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	60.960	56.219
Peaje en efectivo	23.106	22.147
Peaje con tarjetas de crédito	39.594	35.616
Bonificaciones y rappels sobre peaje	-1.740	-1.544
<i>Revalorización inversión en autopista-Real Decreto 1547/1990</i>	32	959
<i>Otros ingresos de explotación</i>	1.189	1.047
<b>Total Ingresos de explotación</b>	<b>62.181</b>	<b>58.225</b>
<i>Ingresos de participaciones en capital en empresas del grupo</i>	701	668
<i>Otros intereses e ingresos asimilados</i>	287	282
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>988</b>	<b>950</b>
<b>Resultados financieros negativos</b>	<b>1.114</b>	<b>1.444</b>
<i>Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos extraordinarios</i>	1	15
<b>Resultados extraordinarios negativos</b>	<b>1.428</b>	<b>1.543</b>

HR 0760150  
HR 0761829





**CLASE B<sup>a</sup>**

**AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998**

---

### **NOTA 1. ACTIVIDAD**

La sociedad AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. fue constituida en Barcelona el 24 de febrero de 1967, siendo su objeto social la promoción de autopistas en régimen de concesión administrativa, incluyendo, por consiguiente, tanto para España como para el extranjero, el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la gestión y disfrute de las correspondientes concesiones, en su triple aspecto de construcción, conservación y explotación.

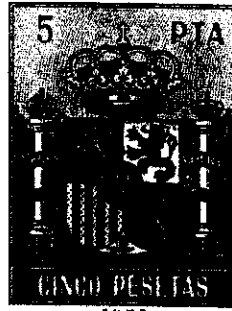
El objeto social también incluye la explotación de las áreas de servicio de las autopistas sobre las que la sociedad haya obtenido la oportuna concesión, así como la promoción, proyecto, asistencia técnica, ejecución, mantenimiento y explotación de todo tipo de obras y construcciones de infraestructuras viarias y de comunicación y transporte y los servicios complementarios o relacionados con las mismas, excepción hecha de infraestructuras ferroviarias, siempre que se encuentren en el área de influencia de la autopista cuya concesión ostente o gestione. Se entiende como zona de influencia la franja comprendida entre dos líneas paralelas a la traza situada a ambos lados a 20 km de la misma.

Todas estas actividades pueden ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con idéntico o análogo objeto.

Actualmente la sociedad es titular de los itinerarios la Jonquera-Barcelona-Tarragona y Montgat-Palafolls de la autopista del Mediterráneo y Zaragoza-Mediterráneo de la del Ebro, sumando un total de 541,5 km. Al término de la concesión de las autopistas, fijada para el 31 de agosto de 2021 según el convenio suscrito con el Estado y la Generalitat de Catalunya el 23 de octubre de 1998, éstas revertirán a las Administraciones concedentes, concretamente las autopistas A-17 y A-19 a la Generalitat de Catalunya y las autopistas A-7 y A-2 a la Administración Central. Sigue el trámite administrativo del proyecto de la ampliación de la autopista A-19, en su tramo Palafolls-Conexión con la carretera GI-600, aprobado por Real Decreto 483/1995, de 24 de marzo.

HR 0760151

HR 0761830



**CLASE 8ª**

Dentro de la actividad de la compañía, destaca la participación en Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (Saba) y en Autopistas de Catalunya, S.A. (Aucat) titular de diversos aparcamientos la primera y de la autopista A-16 (Castelldefels-el Vendrell) la segunda.

## NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la sociedad y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España recogidos en la legislación en vigor y, en particular, por los que rigen para las empresas concesionarias de autopistas de peaje.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria están expresadas en millones de pesetas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Autopistas se presentan separadas de las individuales. Las principales magnitudes que se desprenden de las cuentas anuales consolidadas que han sido objeto de auditoría son las siguientes:

	Saldo a
	31.12.98
- Activo total	429.647
- Fondos propios	274.296
- Ingresos de explotación consolidados	68.883
- Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante - Beneficio	23.570

## NOTA 3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

a) Se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados:

HR 0760152

HR 0761831



CLASE 8.ª

Bases de reparto	Importe
Pérdidas y ganancias	23.614
<b>Distribución</b>	
Dividendos	18.927
Reserva legal	2.361
Reservas voluntarias	2.326
	<u>23.614</u>

b) Durante el ejercicio 1998 se llevó a cabo la distribución de un dividendo a cuenta, por un importe de 9.590 millones de pesetas, equivalente al 7,6% del nominal de las acciones, para todas las que componen el capital social. Este dividendo a cuenta supuso 38 pesetas brutas por acción.

Se transcribe a continuación el cuadro demostrativo de la existencia de un beneficio suficiente en el período, que permitía la distribución del dividendo a cuenta que se efectuó en fecha 30 de octubre de 1998 y el estado contable justificativo de la existencia de liquidez suficiente para poder llevar a cabo la distribución del dividendo a cuenta referido.

	Importe
<i>Beneficio período 1.1.1998 al 30.9.1998</i>	<u>31.877</u>
<i>A deducir:</i>	
<i>Estimación del impuesto sobre sociedades a pagar</i>	- 11.273
<i>Reserva legal</i>	- 2.060
<i>Cantidad máxima de posible distribución</i>	<u>18.544</u>
<i>Cantidad que se propuso y distribuyó</i>	<u>9.590</u>
<i>Liquidez en Tesorería antes del pago</i>	12.560
<i>Importe bruto del dividendo a cuenta</i>	9.590
<i>Remanente de Tesorería</i>	<u>2.970</u>

En el detalle anterior están incluidos 4.500 millones de ptas. parte proporcional de la estimación de la dotación anual al fondo de reversión a dicha fecha. Este importe es superior al mínimo previsto en el vigente plan económico financiero.

HR 0760153

HR 0761832



**CLASE 8ª**

#### **NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN**

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

##### **a) Gastos de establecimiento**

Los gastos de ampliación de capital se contabilizan al coste y se amortizan totalmente en el mismo ejercicio.

##### **b) Inmovilizaciones inmateriales**

Los costes incurridos en aplicaciones informáticas se contabilizan a su precio de adquisición y se amortizan al 33% anual.

Los estudios y proyectos se contabilizan a su precio de adquisición y se amortizan en diez años a partir de la fecha en que se constata la viabilidad del proyecto.

##### **c) Inmovilizaciones materiales**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición, actualizados de acuerdo con la normativa en vigor.

Los costes de personal y otros gastos así como los gastos financieros netos directamente imputables a la inversión en autopista en construcción, son incorporados a la misma hasta su entrada en explotación.

Se ha incluido en el valor de los bienes, el efecto de la regularización del Decreto-ley 12/1973, de las actualizaciones de valor practicadas al amparo de las Leyes de Presupuestos de los años 1979, 1981 y 1983, la revalorización de la Orden de 18 de mayo de 1976 y Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre y la actualización regulada por Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio.

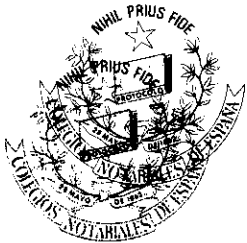
Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectiva sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

HR 076154

HR 0761833



**CLASE 8ª**

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	Coeficiente	
Edificios y otras construcciones	2 - 3	%
Maquinaria y elementos de transporte	16 - 30	%
Utilillaje	25 - 37,5	%
Otras instalaciones	8 - 15	%
Mobiliario	10 - 15	%
Equipos para el proceso de información	25 - 37,5	%
Otro inmovilizado material	20 - 30	%
Maquinaria de peaje	5,6 - 12	%

De acuerdo con el Real Decreto 3/1993, de 26 de febrero, la compañía se ha acogido a la amortización de las adiciones de activos entre el 1 de marzo de 1993 y el 31 de diciembre de 1994, con arreglo a los coeficientes establecidos en el mismo.

Por lo que se refiere a la amortización técnica de la maquinaria de peaje, se establece en función de las premisas contenidas en el Plan Económico-Financiero, las cuales se aproximan a su vida útil estimada.

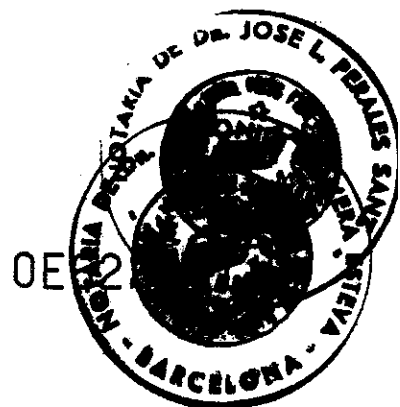
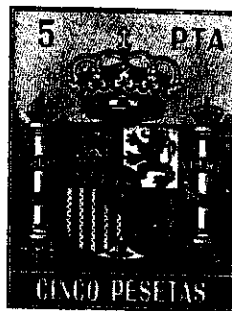
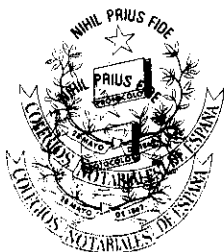
La compañía se acogió a lo dispuesto en el Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre, activando dentro del capítulo de "Inversión en autopista", y durante la primera fase del período de explotación, el exceso de los gastos operativos y financieros sobre los ingresos del tramo Mataró-Palafolls que se inauguró en el mes de junio de 1994. El importe activado en el ejercicio 1998 ha sido de 32 millones de pesetas.

#### **d) Inmovilizaciones e inversiones financieras**

Los valores a corto plazo que están admitidos a cotización oficial, se contabilizan por su precio de adquisición. Al final del ejercicio éste se compara con el menor entre la cotización media del último trimestre y la cotización del día de cierre del ejercicio y, si el coste de adquisición es superior, se dota provisión por la diferencia.

No se aplica ningún ajuste al final del ejercicio cuando la inversión se ha realizado con compromiso de recompra por parte de la entidad financiera, valorándose en este caso, al precio de adquisición.

Las participaciones en empresas del grupo y asociadas, así como las inversiones en valores a largo plazo, figuran en el balance por su precio de adquisición, incluso en el



**CLASE 8ª**

caso de valores negociables admitidos a cotización, al tratarse precisamente de sociedades del grupo. Cuando este precio es superior al importe que resulte de aplicar criterios valorativos admitidos en la práctica contable, se dota la correspondiente provisión.

**e) Existencias**

Las existencias se valoran a su coste de adquisición calculado según el método del precio medio ponderado, practicándose las correcciones valorativas necesarias y dotándose a tal efecto la pertinente provisión.

**f) Fondo de reversión**

El fondo de reversión se va generando anualmente y durante el período de concesión de los activos sujetos a reversión, mediante cargos sistemáticos a la cuenta de pérdidas y ganancias, hasta alcanzar a su término el valor neto contable de los activos a revertir, incrementado en el importe estimado de los gastos a efectuar sobre los mismos con el fin de poder entregarlos en los términos y condiciones de uso contempladas en el contrato de concesión.

El importe con el que se dota este fondo en las cuentas del ejercicio 1998, 9.000 millones de pesetas, se adapta a lo establecido en el vigente Plan Económico-Financiero de la concesión de la que es titular la sociedad.

**g) Otras provisiones**

Siguiendo el principio de prudencia, la compañía registra las provisiones que considera necesarias en relación con los riesgos inherentes al negocio que pudiesen llegar a afectar a la compañía.

**h) Fondo de jubilación y otras contingencias de personal**

El convenio colectivo de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. establece que en el momento de la jubilación se indemnizará al personal con una antigüedad superior a doce años, con catorce mensualidades brutas o pagas de los conceptos fijos de la retribución en el momento de la jubilación.

La compañía tiene constituido, siguiendo criterios actuariales, un fondo que representa el valor actual de los compromisos de pago futuros contraídos con sus empleados, en relación a los premios de jubilación y otras contingencias de personal.

Durante el ejercicio 1998 se ha contraído un seguro de prima única con una entidad aseguradora para cubrir obligaciones en materia de pensiones. Esta operación se ha reflejado como gasto extraordinario del ejercicio.

HR 0760156

HR 0761835



**CLASE 8.ª**

**i) Deudores y acreedores comerciales y no comerciales**

Los débitos y créditos originados por las operaciones, sean o no consecuencia del tráfico normal del negocio, se registran por su valor nominal, practicando las correcciones valorativas necesarias con objeto de provisionar el riesgo de insolvencias. Se clasifican a corto y largo plazo en base a que su vencimiento sea inferior o superior a un año.

**j) Impuesto sobre sociedades**

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio recoge el gasto por el impuesto sobre sociedades, en cuyo cálculo se contempla la cuota del impuesto devengada en el ejercicio, las diferencias entre la base imponible del impuesto y el resultado contable, así como las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tiene derecho la compañía. Su cálculo queda explicado en la nota 12, apartados 1 y 2 de esta memoria.

**k) Diferencias de cambio en moneda extranjera**

Las transacciones son registradas al tipo de cambio efectivo en las fechas en que tienen lugar dichas transacciones. A los saldos pendientes a 31 de diciembre en monedas de los países participantes en la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria se aplica el tipo fijo irrevocable de conversión entre el euro y las monedas nacionales participantes, contabilizando las correspondientes diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los saldos de las monedas restantes se ajustan al tipo de cambio oficial vigente en dicha fecha y las pérdidas resultantes se reflejan asimismo en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

**l) Contabilización de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo con el principio de devengo.

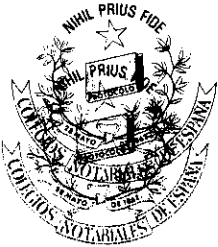
Los ingresos por peajes y otros inherentes a la explotación de las autopistas y, en su caso, las ventas de bienes, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura.

**m) Año 2000 y Euro**

Los gastos producidos como consecuencia de la adecuación de las aplicaciones informáticas, instalaciones y otros al "efecto 2000" y Euro, se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan en concepto de gastos extraordinarios.

HR 0760157

HR 0761836



CLASE 8.<sup>a</sup>

Las operaciones que pueden identificarse claramente como una ampliación, mejora o renovación de las aplicaciones informáticas o instalaciones se contabilizan como más valor del inmovilizado. En el caso de que la vida útil del inmovilizado se vea afectada, se ajustan las cuotas de amortización del ejercicio en que se conocen y de los siguientes o, en su caso, se dan de baja.

## NOTA 5. INMOVILIZACIONES MATERIALES E INMATERIALES

5.1 Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio 1998 por las partidas que componen el inmovilizado material e inmaterial son los siguientes:

	Saldo a 31.12.97	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo a 31.12.98
<b>Inmovilizado Inmaterial</b>	<b>594</b>	<b>162</b>	<b>33</b>	<b>—</b>	<b>723</b>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>387.371</b>	<b>3.999</b>	<b>1.114</b>	<b>—</b>	<b>390.256</b>
Inversión en autopista	382.655	3.308	1.096	—	384.867
Inversión en autopista en construcción	13	9	—	—	22
Terrenos y bienes naturales	795	—	—	—	795
Edificios y otras construcciones	930	58	—	91	1.079
Maquinaria y elementos de transporte	677	21	16	—	682
Utilillaje	297	7	—	—	304
Otras instalaciones	933	2	—	5	940
Mobiliario	309	14	—	—	323
Equipos para el proceso de información	434	62	—	—	496
Otro inmovilizado	274	54	2	—	326
Otro inmovilizado en curso	54	464	—	-96	422
<b>Total</b>	<b>387.965</b>	<b>4.161</b>	<b>1.147</b>	<b>—</b>	<b>390.979</b>

A su vez, las variaciones de la amortización acumulada durante dicho ejercicio son:

HR 0760158

HR 0761837





**CLASE 8ª**

	Saldo a 31.12.97	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.98
<b>Inmovilizado inmaterial</b>	<b>220</b>	<b>162</b>	<b>4</b>	<b>378</b>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6.718</b>	<b>717</b>	<b>1.071</b>	<b>6.364</b>
Inversión en autopista (maquinaria de peaje)	4.214	510	1.055	3.669
Edificios y otras construcciones	242	14	—	256
Maquinaria y elementos de transporte	606	36	15	627
Utilaje	275	12	—	287
Otras instalaciones	552	71	—	623
Mobiliario	240	18	—	258
Equipos para el proceso de información	364	35	—	399
Otro inmovilizado	225	21	1	245
<b>Total</b>	<b>6.938</b>	<b>879</b>	<b>1.075</b>	<b>6.742</b>

5.2 Incluidos en el inmovilizado material existen los siguientes activos revertibles:

	1998
Estudios y proyectos	2.715
Expropiaciones y reposición de servicios	15.784
Dirección y control de obras	4.442
Ejecución de obras	113.886
Maquinaria de peaje	6.649
Gastos de administración	1.109
Gastos financieros intercalares netos	15.690
	<b>160.275</b>
Revalorización Orden 18.05.76	4.495
Revalorización Real Decreto 1547/1990	4.194
Regularización Decreto-ley 12/73	10.187
Actualización Ley de Presupuestos 1979	35.201
Actualización Ley de Presupuestos 1981	20.774
Actualización Ley de Presupuestos 1983	32.658
Actualización RDL 7/1996	117.083
<b>Total inversión en autopista</b>	<b>384.867</b>
Inversión en autopista en construcción	21
Actualización RDL 7/1996	1
<b>Total</b>	<b>384.889</b>

HR 0760159

HR 0761838



**CLASE 8ª**

5.3 Existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados:

	1998
Maquinaria de peaje	2.096
Edificios y otras construcciones	3
Maquinaria y elementos de transporte	573
Utilillaje	252
Otras instalaciones	301
Mobiliario	189
Equipos para el proceso de información	334
Otro inmovilizado	210
<b>Total valor contable bruto</b>	<b>3.958</b>

5.4 El efecto de la actualización a la que en 1996 se acogió la compañía, sobre la dotación a la amortización en el ejercicio 1998, asciende a 72 millones de pesetas. Asimismo, el efecto de la actualización sobre la dotación al fondo de reversión está dentro de los parámetros establecidos por el vigente Plan Económico-Financiero.

5.5 La empresa ha concertado contratos de arrendamiento con terceros, en virtud de los cuales ha cedido temporalmente, durante el tiempo de vigencia de los mencionados contratos, la explotación de las áreas de servicio y de la zona de equipamientos de la Central Integral de Mercancías CIM-Vallès.

5.6 Es política de la compañía contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las instalaciones del inmovilizado material, con la excepción de los edificios e instalaciones de las mencionadas áreas de servicio en las que los seguros son a cargo de los cesionarios.

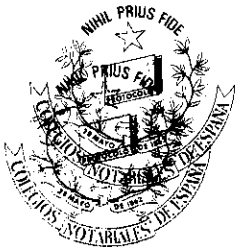
Asimismo, y por lo que se refiere a las actividades de la sociedad, se tienen también concertadas las correspondientes pólizas de responsabilidad civil.

#### NOTA 6. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Los movimientos registrados en las diferentes partidas que componen el inmovilizado financiero son:

HR 0760160

HR 0761839



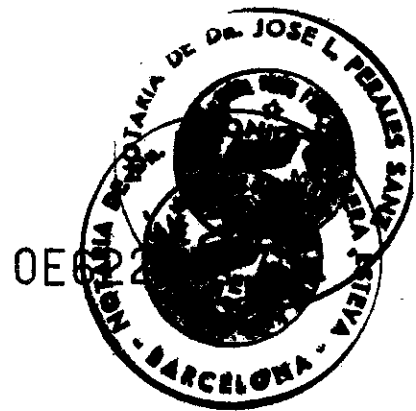
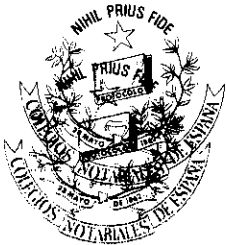
**CLASE 8.ª**

	Saldo a 31.12.97	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.98
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	23.338	1.093	—	24.431
Cartera de valores a largo plazo	—	1.388	—	1.388
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	8	—	—	8
Menos: Provisiones	76	432	—	508
<b>Total</b>	<b>23.270</b>	<b>2.049</b>	<b>—</b>	<b>25.319</b>

Los movimientos de participaciones en empresas del grupo y asociadas, durante el ejercicio 1998, corresponden básicamente a las inversiones realizadas en Auto-Estradas do Atlántico S.A. por 415 millones de pesetas y al incremento de la inversión en Aucat, en 607 millones de pesetas, mediante suscripción de nuevas acciones en la ampliación de capital efectuada en el mes de diciembre. La inversión en valores a largo plazo corresponde a la adquisición de un 5,9% de Port Aventura S.A.

En los cuadros adjuntos se desglosa el detalle de las participaciones directas de la compañía y de las indirectas correspondientes al Grupo Saba.

HR 0760161  
HR 0761840



**CLASE 8ª**

**PARTICIPACIONES DIRECTAS**  
(en millones de pesetas)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación	Capital Social	Reservas	Resultados ejerc. 1998	Valor de la Participac.	Dividendos recibidos
Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (Saba)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Aparcamientos	70,34	2.258	9.857	1.314	16.039	699
Autopistas de Catalunya S.A. (Aucat)	Tuset 5-11 Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	46,34	13.092	0	0	7.791	0
Auto-Estradas do Atlántico, S.A.	Praça Marquês de Pombal 1 Lisboa	Concesionaria de autopistas de peaje	10,00	4.150 (1)	0	0	415	0
Dromogest S.A.	Pl. Gal·la Placídia 5 Barcelona	Asistencia técnica	100,00	100	2	4	100	2
Parc Logistic de la Zona Franca, S.A.	Calle 80 nº 19 Polígono Industrial de la Zona Franca Barcelona	Promoción y explotación de parques logísticos	50,00	150	0	-49	75	0
Iniciadora de Infraestructuras, S.A. (Idisa)	Serrano 45 Madrid	Estudios promoción autopistas de peaje	14,29	12	0	0	2	0
Autopistas Concesionaria Chilena Limitada	Santiago (Chile)	Concesionaria de autopistas de peaje	99,00	9 (2)	0	0	9	0

(1) El capital social es de 5.000 millones de escudos portugueses.

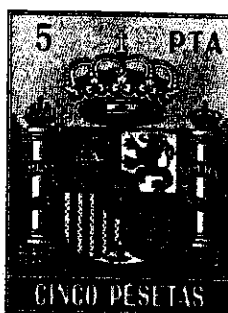
(2) El capital social es de 30 millones de pesos chilenos, que no están desembolsados.

Únicamente las acciones de Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (Saba) cotizan en Bolsa (Barcelona y Madrid). El cambio medio ponderado del último trimestre de 1998 fue de 10.426 pesetas en la Bolsa de Barcelona y 10.337 en la Bolsa de Madrid. A 31 de diciembre de 1998 la cotización en ambas Bolsas era de 10.600 pesetas.

En cumplimiento del artículo 86 del RDL 1564/1989 se efectuaron en su día las preceptivas comunicaciones a las sociedades en las que la participación es superior al 10%, así como las sucesivas adquisiciones de múltiplos del 5% del capital. Estas adquisiciones también se comunicaron a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

HR 0760162

HR 0761841



**CLASE 8ª**

**PARTICIPACIONES INDIRECTAS (GRUPO SABA)**  
(en millones de pesetas)

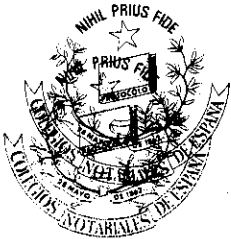
Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación	Capital Social	Reservas	Resultados ejerc. 1998
Saba Gest, S.A.	Av. Diagonal 458 Barcelona	Gestión de aparcamientos	70,34	10	5	2
Promopark, s.r.l.	Via Pacchiarotti 40 Roma (Italia)	Estudios técnicos de aparcamientos	70,34	7 (1)	0	-2
Atalaya de Barcelona, S.A.	Avda. Diagonal 458 Barcelona	Aparcamientos	70,34	50	31	44
Spel-Sociedade de Parques de Estacionamento, S.A.	Lugar do Espino Via Norte 4470 Porto (Portugal)	Aparcamientos	35,17	57 (2)	64	27
Societat d'Aparcaments de Figueres, S.A. (Fiparc)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Aparcamientos	33,76	426	-53	9
Sociedad Europea de Estacionamientos, S.A. (Euro)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Aparcamientos	30,94	2.323	5.738	273
Societat d'Aparcaments de Terrassa, S.A. (Satsa)	Plaça Vella, soterrani Plaça 08221 Terrassa	Aparcamientos	29,18	1.449	26	23
Fidelia, S.A.	Pº de Gracia 81 Barcelona	Inmobiliaria sin actividad	26,13	34	6	0
Societat Pirenaica d'Aparcaments (Spasa)	Parc de la Mola 10 Escaldes - Engordany Principat d'Andorra	Aparcamientos	23,21	50	0	1
Rabat Parking, S.A.	Rue de Larache 8 10002 Rabat (Marruecos)	Aparcamientos	15,78	313 (3)	0	-11
Sociedad General de Aparcamientos y Servicios, S.A. (Sgassa)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Estudios de movilidad y aparcamientos	10,83	32	1	0

(1) El capital social es de 90 millones de liras.

(2) El capital social es de 68 millones de escudos portugueses.

(3) El capital social es de 20 millones de dirhams.

HR 0760163  
HR 0761842



**CLASE 8.ª**

### NOTA 7. EXISTENCIAS

Las existencias se componen fundamentalmente de repuestos para elementos del inmovilizado y permiten atender a las reparaciones urgentes para garantizar el pleno funcionamiento de los servicios propios.

### NOTA 8. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija y análogos poseídos por la compañía durante el ejercicio y consistentes en su práctica totalidad en Deuda Pública, se sitúa en 1998 en el 4,3%.

### NOTA 9. FONDOS PROPIOS

9.1 El importe y los movimientos en los fondos propios durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 1998 han sido los siguientes:

	Saldo a 31.12.97	Distribución del resultado del ejercicio	Otros movimientos	Saldo a 31.12.98
Capital social	120.170	—	6.009	126.179
Reserva de revalorización RDL 7/1996, de 7 de junio	114.038	—	—	114.038
Reserva legal RD 1564/1989	14.391	2.494	-1.774	15.111
Reservas voluntarias	4.354	4.416	-4.235	4.535
Resultado del ejercicio	24.935	-24.935	23.614	23.614
Dividendo a cuenta	-9.133	9.133	-9.590	-9.590
<b>Total</b>	<b>268.755</b>	<b>-8.892</b>	<b>14.024</b>	<b>273.887</b>

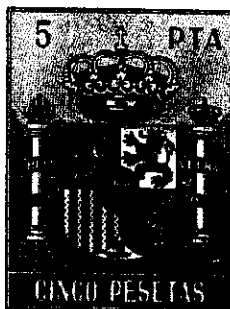
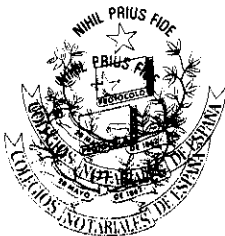
9.2 El capital social está constituido por 252.357.182 acciones representadas en anotaciones en cuenta, de 500 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una misma clase y serie.

A 31 de diciembre de 1998 las participaciones más significativas en el capital social son las siguientes:

	%
Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona (Grupo)	30,9
Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.	12,5
Caixa d'Estalvis de Catalunya	5,1

HR 0760164

HR 0761843



**CLASE 8ª**

En el apartado del área económico-financiera se amplía información reseñando los accionistas que superan el millón de acciones.

9.3 Todas las acciones están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia. Se negocian a través del sistema de interconexión bursátil español (mercado continuo) y forman parte de sus índices, el Ibex 35 y el Ibex utilities. Asimismo se negocian opciones sobre acciones de la compañía en el mercado de opciones de Meff Renta Variable.

9.4 Durante el ejercicio 1998 y por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 19 de mayo, la compañía realizó una ampliación de capital liberada, con cargo a reservas, en la proporción de una acción nueva por cada 20 antiguas, por importe de 6.008.504.000 pesetas, y aprobó un dividendo complementario del ejercicio 1997 de 37 pesetas brutas por acción, 8.892 millones de pesetas.

9.5 El Consejo de Administración tiene delegada, por la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 1995, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social mediante aportaciones dinerarias, hasta la cifra máxima de 54.498.905.750 pesetas y un plazo máximo de cinco años, a contar desde la referida junta. Esta delegación se halla totalmente vigente.

9.6 Reserva de Revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio.

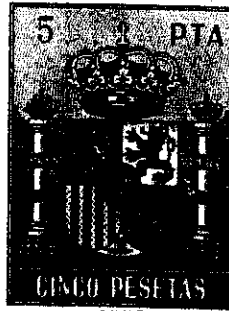
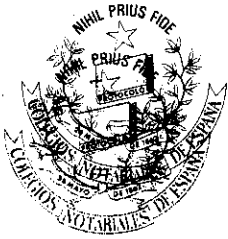
Esta reserva proviene de la actualización de balances regulada en el artículo 5 del citado Real Decreto-ley, a la que se acogió la compañía.

El saldo de esta cuenta será indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración Tributaria. El plazo para efectuar la comprobación es de tres años, contados desde la fecha de cierre del balance en el que constan las operaciones de actualización. Transcurrido dicho plazo sin que la comprobación se haya efectuado, las operaciones de actualización se considerarán comprobadas de conformidad y el saldo de la cuenta aceptado por la Inspección de Tributos.

A partir de la fecha en la que la Administración haya aceptado expresa o tácitamente el saldo de la cuenta, dicho saldo podrá destinarse a:

- a) Eliminar los resultados contables negativos.
- b) Ampliar el capital social.
- c) Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.

HR 0760165  
HR 0761844



**CLASE 8ª**

## NOTA 10. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El importe de los movimientos de este epígrafe durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1998 son los siguientes:

	Saldo a 31.12.97	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.98
Fondo de reversión (ver nota 4.f)	98.246	9.000	—	107.246
Otras provisiones (ver nota 4.g y 13.3)	2.270	600	—	2.870
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	794	284	52	1.026
<b>Total</b>	<b>101.310</b>	<b>9.884</b>	<b>52</b>	<b>111.142</b>

## NOTA 11. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO.

En el cuadro adjunto se detalla la situación al cierre del ejercicio 1998.

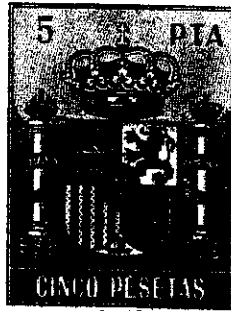
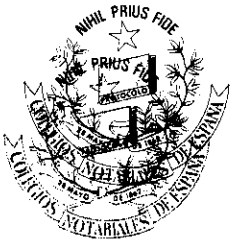
	Plazo	Nominal	Saldo
Préstamo sindicado, 12.06.97	5	8.000	8.000
<b>Total a largo plazo</b>		<b>8.000</b>	<b>8.000</b>
Póliza crédito, 25.11.97	3	7.000	7.000
Póliza crédito, 15.12.98	3	7.000	3.100
<b>Total a corto plazo</b>		<b>14.000</b>	<b>10.100</b>
<b>Total préstamos, interés variable</b>		<b>22.000</b>	<b>18.100</b>

En el presente ejercicio se efectuó la amortización de las emisiones de obligaciones de fecha 29 de marzo y 21 de diciembre de 1993, por importe de 8.000 y 12.000 millones de pesetas respectivamente. Al objeto de atender las necesidades de financiación existentes, se formalizó en el mes de diciembre una póliza de crédito con la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona por un importe de 7.000 millones de pesetas, dispuesta sólo parcialmente al cierre del ejercicio.

El resultado neto de las citadas amortizaciones y de la disposición de las líneas de crédito, representa una disminución del endeudamiento de la sociedad, durante el ejercicio 1998, de 9.900 millones de pesetas.

HR 0760166  
HR 0761845





CLASE 8ª

## NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

12.1 La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	1998
Beneficio antes de impuestos	36.722
Diferencias permanentes	1.432
Diferencias temporales	
- con origen en el ejercicio	161
- con origen en ejercicios anteriores	-51
<b>Base imponible</b>	<b>38.264</b>

12.2 La cuota correspondiente al Impuesto sobre sociedades se ha calculado de la siguiente forma:

	1998
Cuota íntegra al tipo impositivo del 35%:	13.392
Deducciones:	
Por formación del personal	-1
Por doble imposición de los dividendos de las sociedades participadas	-245
Cuota líquida	13.146
Impuesto sociedades diferido (35% sobre diferencias temporales)	-38
<b>Impuesto sobre sociedades devengado</b>	<b>13.108</b>

12.3 Al cierre del ejercicio se habían pagado 9.709 millones de pesetas a cuenta de la cantidad a desembolsar por el Impuesto sobre sociedades.

12.4 De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber pasado el plazo de prescripción legalmente establecido. Permanecen pues abiertos a inspección los ejercicios de 1994 a 1998, ambos inclusive. A la fecha de formulación de las cuentas anuales hay levantadas actas de inspección, a raíz de las comprobaciones efectuadas de los años 1989 a 1993, ambos inclusive, para todos los impuestos que le son de aplicación y que la compañía ha firmado en disconformidad por existir discrepancias significativas. Tras la aceptación parcial del recurso presentado por la compañía, resulta más importante de los presentados por la compañía, las actas de

HR 0760167  
HR 0761846



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

liquidación notificadas ascienden a 4.457 millones de pesetas, desglosado en 2.413 millones correspondientes a cuotas, 618 millones a sanciones y 1.426 millones a intereses. De los anteriores importes, 2.002 millones de pesetas tienen el carácter de impuestos anticipados. La compañía ha presentado en un caso recurso de reposición y en los restantes los correspondientes recursos ante el Tribunal Económico-Administrativo Central. En cualquier caso, el pasivo tributario que pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas y además la compañía tiene registrada en sus estados financieros una provisión que considera adecuada para hacer frente a los posibles riesgos asociados.

Adicionalmente, debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, existen determinados pasivos fiscales de carácter litigioso relativos a liquidaciones del Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y del Impuesto sobre Bienes Inmuebles. En cualquier caso, la deuda tributaria que pudiera derivarse tampoco afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

### **NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS**

13.1 El importe neto de la cifra de negocios en 1998 ha sido de 60.960 millones de pesetas, representando un incremento del 8,4% con respecto al ejercicio anterior.

13.2 Personal. En 1998 se ha firmado un convenio colectivo con vigencia por cuatro años.

La plantilla media equivalente es la siguiente:

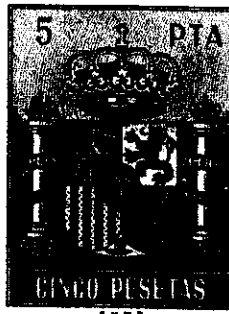
	1998
Personal fijo	873
Personal eventual	260
<b>Total</b>	<b>1.133</b>

Se considera plantilla media equivalente al cómputo por persona y año, desarrollando jornadas completas en base a las 1.826 horas/año contempladas en el mencionado convenio colectivo.

13.3 Gastos extraordinarios. Incluyen básicamente la dotación a otras provisiones para riesgos y gastos, así como la contratación de un seguro de prima única. (ver notas 4.h y 10).

HR 0760168

HR 0761847



**CLASE 8ª**

#### **NOTA 14. COMPROMISOS Y PASIVOS EVENTUALES**

En el acuerdo de absorción de la sociedad que era anteriormente titular de la concesión del tramo Montmeló-el Papiol, la compañía adquirió el compromiso de pagar 1.000 millones de pesetas al Estado durante cada uno de los cinco últimos años del período de concesión. Hasta el ejercicio 1997 se habían devuelto 1.511 millones de pesetas como consecuencia de los excedentes en los ingresos por peaje obtenidos en el tramo Montmeló-el Papiol, sobre aquéllos previstos en las proyecciones financieras sometidas a la comisión de negociación para la fusión, que se considerarán aplicados como pago anticipado.

En el convenio suscrito con el Estado y la Generalitat de Catalunya el 23 de octubre de 1998, se establece que el saldo pendiente de 3.489 millones de pesetas será satisfecho en partes iguales en los últimos cinco años de la concesión ampliada.

#### **NOTA 15. ASPECTOS DERIVADOS DEL "EFECTO 2000"**

15.1 La compañía ha dedicado especial atención al denominado "efecto 2000" y estima que no existirán efectos significativos que afecten negativamente al normal desarrollo de su actividad ni por lo tanto al principio contable de empresa en funcionamiento.

15.2 A partir de 1993 la compañía aprobó la realización de la total renovación tecnológica de sus Sistemas de Información. La inversión estimada requerida por este Plan Tecnológico, el cual incluía como uno de los requerimientos básicos el que los nuevos sistemas soportaran el "efecto 2000", ha sido de 4.654 millones de pesetas, repartidos entre los años 1994 a 1999.

Formando parte de este Plan Tecnológico, en el año 1997 se elaboró un Plan de Acción específico que contemplaba la actualización del software de aplicación, el software de base y el hardware para que fueran compatibles con el 2000.

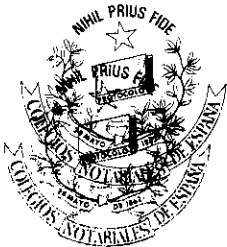
Este plan cubre los sistemas de información corporativos, el parque ofimático, el sistema de peaje y los sistemas de comunicaciones y los de circulación.

15.3 Todas las aplicaciones informáticas e instalaciones que están siendo sustituidas se encuentran totalmente amortizadas.

15.4 Las inversiones y gastos realizados hasta el 31 de diciembre de 1998 como consecuencia del "efecto 2000", han ascendido a 46 y 11 millones de pesetas, respectivamente. Las inversiones y gastos a realizar durante 1999 se han estimado en 82 y 14 millones de pesetas, respectivamente.

HR 0760169

HR 0761848



**CLASE 8.ª**

## **NOTA 16. OTRA INFORMACIÓN**

16.1 La retribución anual de los consejeros, por su gestión como miembros del Consejo de Administración de la sociedad, se fija en una participación en los beneficios líquidos y sólo podrán percibirla después de cubiertas las dotaciones a reserva y a dividendo que la Ley determina y no podrá exceder, en ningún caso y en conjunto, del uno por ciento de los mismos. El Consejo de Administración distribuirá entre sus miembros esta participación, en la forma y cuantía que considere oportuno acordar.

16.2 La remuneración global de los consejeros ha ascendido en el ejercicio a 165 millones de pesetas, cifra claramente inferior al límite estatutario, de los que 158 millones corresponden a sueldos y dietas y 7 millones a otras remuneraciones, gastos de viaje, primas de seguro y pensiones.

16.3 El Real Decreto 2346/1998, de 23 de octubre, y el Decret 270/1998, de 21 de octubre, aprobaron el convenio suscrito entre el Estado, la Generalitat de Catalunya y la concesionaria por el que se modifican determinados términos de la concesión otorgada y se aprueba el Plan Económico-Financiero presentado por la compañía que recoge las modificaciones introducidas por el citado convenio.

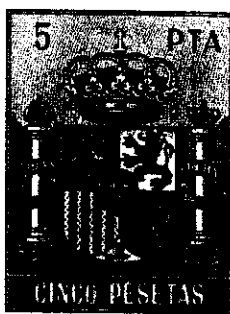
16.4 De conformidad con el convenio citado en el punto anterior, se acordó la exclusión explícita del régimen jurídico aplicable a Autopistas, del artículo séptimo del Decreto 165/1967, de 26 de enero, por cuyo motivo queda sin efecto alguno la obligación contenida en el mismo. De esta forma, quedan sin efecto las propuestas de liquidación de los ejercicios económicos 1991 y 1992 por valor de 1.211 millones de pesetas, según constaba en los informes de censura previa de la Delegación del Gobierno y se procedió al desestimiento de los recursos de casación presentados ante el Tribunal Supremo.

16.5 En el mismo convenio Autopistas renunció, en atención al conjunto de cláusulas del mencionado convenio, a los ingresos dejados de percibir entre abril y agosto del año 1997, período en el que por sendos Decretos de la Administración del Estado y de la Generalitat de Catalunya se estableció la prórroga de las tarifas vigentes en el mes de marzo, procediéndose al desestimiento de los recursos presentados en su día.

16.6 La compañía, por el momento, y atendido lo que establece la segunda consideración general del Código de Buen Gobierno elaborado por la "Comisión Especial para el estudio de un Código Ético de los Consejos de Administración de las Sociedades", considera conveniente mantener en estudio el asumir las recomendaciones contenidas en el mencionado código, ya que los miembros de su Consejo de Administración están nombrados a propuesta de accionistas estables que representan un porcentaje mayoritario del capital social.

HR 0760170

HR 0761849



**CLASE 8.a**

16.7 La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 10 de diciembre de 1998, aprobó las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras de vías de peaje, cuya aplicación será obligatoria para los ejercicios que se inicien con posterioridad a 31 de diciembre de 1998. La aplicación de estas Normas no supondrán un efecto significativo sobre la situación patrimonial de la sociedad.

#### **NOTA 17. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

En el momento de formular estas cuentas y desde el comienzo del ejercicio 1999, no se ha producido ningún acontecimiento importante para la compañía.

HR 0760171

HR 0761850



CLASE 8ª

**NOTA 18. CUADRO DE FINANCIACIÓN** (en millones de pesetas)

Orígenes	1998	1997
<i>Recursos procedentes de las operaciones</i>		
Beneficio neto del ejercicio	23.614	24.935
Dotación para amortizaciones del inmovilizado	918	941
Dotación para depreciación del inmovilizado	432	52
Dotación al fondo de reversión	9.000	3.800
Otras provisiones	600	1.400
Fondo jubilación y otras contingencias de personal	284	197
<i>Deudas a largo plazo</i>	9	8.000
<i>Enajenación del inmovilizado neto</i>		
Inmovilizaciones inmateriales	29	0
Inmovilizaciones materiales	43	0
Traspaso a largo plazo de deudas a corto plazo	0	74
<b>Aplicaciones</b>		
<i>Adquisiciones del inmovilizado</i>		
Gastos de establecimiento	39	42
Inmovilizaciones inmateriales	162	110
Inmovilizaciones materiales	3.999	4.405
<i>Inmovilizaciones financieras:</i>		
Empresas del grupo	1.093	1.274
Otras inversiones financieras	1.388	0
<i>Dividendos</i>	18.482	17.602
<i>Traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo</i>	50	20.000
<i>Provisiones para riesgos y gastos</i>	52	52
<b>Exceso de orígenes sobre aplicaciones/(Aplicaciones sobre orígenes)</b>		
<b>Variación del capital circulante</b>		
<i>Aumento (disminución) activo circulante</i>		
Existencias	-16	8
Deudores	529	-90
Inversiones financieras temporales	-2.347	1.271
Tesorería	70	32
Ajustes por periodificación	9	0
	-1.755	1.221
<i>(Aumento)/disminución pasivo circulante</i>		
Acreedores a corto plazo	11.419	-5.307

HR 0760172

HR 0761851



**CLASE 8ª**

## **AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

### **INFORME DE GESTIÓN 1998**

El año 1998 fue favorable para la economía española y, en general, para el grupo de países que forman la Unión Europea. Los principales indicadores económicos arrojaron saldos positivos y prueba de ello es que el PIB creció un 3,8%, cuatro décimas más que en 1997.

Todo ello tuvo su reflejo en el aumento de la movilidad en todas las infraestructuras viarias y, por lo tanto, también en el conjunto de la red que gestiona Autopistas. Durante 1998 el tráfico en los 541,5 kilómetros de autopistas gestionadas creció un 6,6% con relación al año anterior, con una intensidad media diaria (IMD) de 29.312 vehículos. La IMD del tráfico de peaje fue de 27.480 vehículos/día, lo que supone un incremento del 6,8%.

En marzo se realizó la revisión anual de tarifas correspondiente al 95% del IPC interanual del mes de enero de 1998, lo que supuso un incremento del 1,9%. Por otra parte, en el mes de octubre se suscribió un convenio con la Administración del Estado y la Generalitat de Catalunya, aprobado por el Real Decreto 2346/1998, de 23 de octubre, y el Decret 270/1998, de 21 de octubre, por el que se aprobó la reducción de tarifas en algunos tramos de la concesión. La reducción, que afectó a todo tipo de vehículos, fue del 50% en el tramo Montmeló-el Papiol, del 40% en Barcelona-Granollers y Molins de Rei-Martorell, y del 10% en Tarragona-Salou y Maçanet-Girona Sur. El referido convenio fijó el término de la concesión en el 31 de agosto del año 2021 y contiene el compromiso de construir un tercer y cuarto carril en diferentes puntos de la A-7, en el tramo Montmeló-el Papiol. Los descuentos en los tramos citados se aplicaron, con las proporciones que corresponden a cada una de las estaciones de peaje afectadas, a partir del 26 de octubre de 1998.

Durante el ejercicio se abrieron al tráfico dos nuevas vías de alta capacidad que ofrecen itinerarios alternativos a tramos de la autopista A-7. Así, en mayo se inauguró el tramo Sitges-el Vendrell de la autopista A-16, que gestiona Aucat -sociedad participada por Autopistas-, y en diciembre la Autovía del Llobregat (Martorell-Cinturón del Litoral).

El importe neto de la cifra de negocios fue de 60.960 millones de pesetas, con un aumento del 8,4%. Al valorar este aumento es necesario tener en cuenta, además de las modificaciones tarifarias antes mencionadas, que en 1997 la revisión anual de tarifas en función del IPC quedó congelada desde marzo hasta septiembre de aquel

HR 0760173  
HR 0761852



**CLASE 8ª**

El total de ingresos de explotación fue de 62.181 millones, con un aumento del 6,8% y los gastos de explotación alcanzaron los 22.917 millones de pesetas con un importante incremento de las dotaciones al fondo de reversión, que pasan de 3.800 millones en el año 1997 a 9.000 en este ejercicio.

El aumento de dotaciones descrito lleva a una disminución del 6% de los beneficios de explotación, que fueron de 39.264 millones si bien, el resultado operativo (ingresos de explotación excluidas activaciones, menos gastos de explotación excluidas amortizaciones y dotación al fondo de reversión) aumentó en un 7,9%.

Los resultados financieros negativos del ejercicio fueron de 1.114 millones y los extraordinarios, también negativos, de 1.428 millones. Así el beneficio antes de impuestos alcanzó los 36.722 millones de pesetas.

Tras deducir el Impuesto sobre sociedades, que ascendió a 13.108 millones de pesetas, el beneficio del ejercicio es de 23.614 millones de pesetas, un 5,3% inferior al de 1997.

Los fondos generados por las operaciones (beneficio neto del ejercicio más dotaciones y provisiones) ascendieron a 34.848 millones de pesetas, con un aumento del 11,2%.

Durante el ejercicio se invirtieron 4.161 millones de pesetas en inmovilizado, de los que 3.317 millones correspondieron a mejoras en la red de autopistas.

Además, se invirtieron 2.481 millones de pesetas en inversiones financieras en empresas ya participadas, así como en otras sociedades, aumentando con ello las participaciones en empresas del grupo y asociadas, a través de las que, en los últimos años, se viene canalizando parte de las inversiones de Autopistas.

En el ejercicio 1998 destaca también la amortización, por un importe de 20.000 millones de pesetas, de las dos últimas emisiones de obligaciones emitidas en su día para la financiación de las inversiones en autopista de la compañía. Al cierre del ejercicio el nominal de la deuda viva ascendía a 18.100 millones de pesetas.

Los fondos propios alcanzan la suma de 273.887 millones de pesetas, deducidos los 9.590 millones pagados en el mes de octubre como dividendo a cuenta del ejercicio 1998. El capital social asciende a 126.179 millones de pesetas, tras efectuar la ampliación de capital aprobada en la Junta General de Accionistas celebrada en el mes de mayo. Autopistas no ha realizado ninguna operación con acciones de la propia sociedad.

Además, durante el ejercicio se firmó un convenio colectivo laboral con vigencia por cuatro años.

HR 0760174

HR 0761853





**CLASE 8ª**

En actividades relacionadas con Investigación y Desarrollo (I+D) la sociedad participa de forma activa en los estudios que se realizan en la Unión Europea con el objetivo de establecer un sistema común de Telepeaje. La sociedad preside en la ASECAP el Subgrupo de Telepeaje y lidera el proyecto "Cesare" sobre Interoperatividad Contractual para definir un servicio común para todos los usuarios de las concesionarias europeas.

En cuanto al mantenimiento de la infraestructura, la sociedad desarrolló estudios y proyectos sobre gestión y comportamiento del firme para favorecer la conservación preventiva y optimizar las importantes inversiones necesarias por este concepto.

En enero de 1999 Autopistas y el Ministerio de Fomento llegaron a un acuerdo para aplicar descuentos a los transportistas que circulen por el tramo el Vendrell-Salou de la autopista A-7.

Por último, en marzo de 1999, la compañía, junto con el resto de socios de Idisa y otras entidades financieras, se ha presentado a los concursos para las concesiones para la construcción y explotación de los tramos de autopista Santiago de compostela-Alto de Santo Domingo (Orense) y Estepona-Guadiaro. La aportación de Autopistas en el capital de ambas concesionarias sería, en su caso, de un 10%.

HR 0760175

HR 0761854



**CLASE 8ª**

DILIGENCIA para hacer constar que el presente ejemplar de las Cuentas Anuales de AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 1998, se extiende en el anverso de 30 folios de papel timbrado de clase 8ª, serie OE, números 6229501 al 6229530, ambos inclusive, y en el anverso y reverso del folio de la misma clase y serie, número 6229531, el cual contiene la firma de los Consejeros, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 171.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de marzo de 1999.

Isidro Fainé Casas  
Presidente

Enrique Alcántara-García Irazoqui  
Vicepresidente

Salvador Alemany Mas  
Consejero-Director General

Vocales:

Antonio Brufau Niubo

Enrique Corominas Vila

HR 0760176

HR 0761855



Francisco Costabella Papiol

No firma por estar ausente  
El Secretario del Consejo.

Jean-Louis Chaussade

Pere Antoni de Dòria Lagunas

Isabel Gabarró Miquel

Enric Mata Tarragó

Josep Mussons Mata

Joaquim de Nadal Caparà

Ricardo Pagés Font

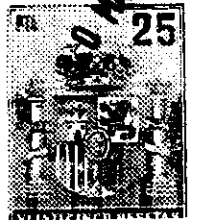


TESTIMONIO DE AUTENTICACIÓN

YO, ANTONIO CLAVERA ESTEVA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CATALUÑA, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, DOY FE.

Que la presente fotocopia que se extiende en 32 hojas de papel del Colegio Notarial, serie HR números 0761825 y los treinta y una siguientes —, en orden correlativo, todas ellas rubricadas y selladas por mí, el Notario, son REPRODUCCIÓN GRAFICA FIEL Y EXACTA de las respectivas hojas de su original, con las que han sido cotejadas.

Barcelona a 30 MAR. 1999



TESTIMONIO DE AUTENTICACIÓN

YO, JOSÉ-LUIS PERALES SANZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE CATALUÑA, CON RESIDENCIA EN LA CAPITAL, DOY FE:

Que la presente fotocopia que se extiende en 34 folios de papel del Colegio Notarial, serie y números HR 0760144 y los 33 siguientes — en orden correlativo, todas ellas selladas por mí, el Notario, son reproducción grafica, fiel y exacta del TESTIMONIO que se me exhibe y con las que han sido cotejadas.

Barcelona a 20 ABR. 1999

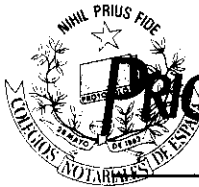




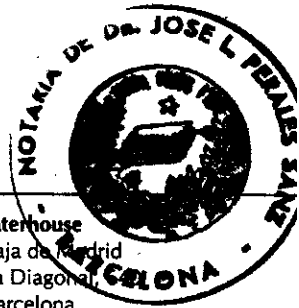
**Autopistas, Concesionaria Española, S.A.**

**Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales consolidadas, cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1998 e informe de gestión del ejercicio 1998**

**HR 0760218**



PRICEWATERHOUSECOOPERS



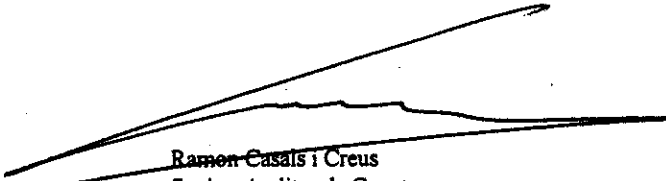
Price Waterhouse  
Edificio Caja de Madrid  
Avinguda Diagonal  
08017 Barcelona  
Tel. +34 93 253 27 00  
Fax +34 93 405 90 32

## INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Señores Accionistas de Autopistas, Concesionaria Española, S.A.

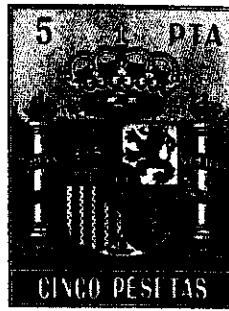
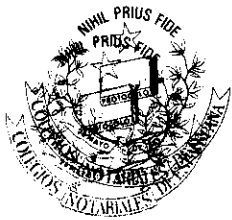
1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. y su Grupo de sociedades, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1998, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales de 1998, de la sociedad Autopistes de Catalunya, S.A. (AUCAT) en la que Autopistas, Concesionaria Española, S.A. participa en un 46,34%. Los activos de la sociedad Autopistes de Catalunya, S.A. (AUCAT) representan un 1,8% en el ejercicio 1998, de las correspondientes cifras consolidadas, no aportando resultado alguno a las mismas para el citado ejercicio. Las mencionadas cuentas anuales han sido examinadas por otros auditores y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo Autopistas se basa, en lo relativo a la participación en la sociedad Autopistes de Catalunya, S.A. (AUCAT) únicamente en el informe de dichos auditores.
3. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 1998, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1998. Con fecha 18 de marzo de 1998 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1997 en el que expresamos una opinión favorable.
4. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de los otros auditores, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1998 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. y su Grupo de sociedades al 31 de diciembre de 1998 y de los resultados consolidados de sus operaciones para el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados por el Sector de Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peaje que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1998, contiene las explicaciones que los Administradores de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. consideran oportunas sobre la situación de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. y su Grupo de sociedades, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1998. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades.

Price Waterhouse Auditores, S.A.

  
Ramon Casals i Creus  
Socio - Auditor de Cuentas

Barcelona, 26 de marzo de 1999

HR 0760219



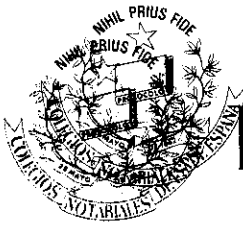
CLASE 8.ª



GRUPO AUTOP

CUENTAS ANUALES 1998

HR 0760220  
HR 0761605



CLASE 8ª

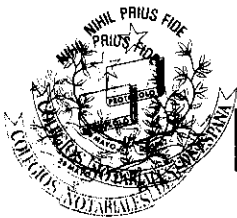
## Balance consolidado del Grupo Autopistas a 31 de diciembre

(en millones de pesetas)

<b>ACTIVO</b>	<b>1998</b>	<b>1997</b>
<b>Inmovilizado</b>	<b>421.967</b>	<b>414.408</b>
Gastos de establecimiento	79	35
<i>Inmovilizaciones inmateriales</i>	<i>1.540</i>	<i>1.427</i>
Gastos de investigación y desarrollo	215	206
Aplicaciones informáticas	762	628
Concesiones Administrativas	1.210	1.049
Estudios y proyectos	87	71
Amortizaciones	-734	-527
<i>Inmovilizaciones materiales</i>	<i>411.444</i>	<i>407.079</i>
Inversión en autopista	384.889	382.668
Terrenos y bienes naturales	1.225	1.238
Edificios y otras construcciones	30.639	29.477
Maquinaria y elementos de transporte	703	696
Instalaciones, utillaje y mobiliario	4.667	4.240
Otro inmovilizado	1.357	1.161
Otro inmovilizado en curso	1.261	132
Amortizaciones	-13.297	-12.533
<i>Inmovilizaciones financieras</i>	<i>8.904</i>	<i>5.867</i>
Participaciones puestas en equivalencia	6.749	5.697
Cartera de valores a largo plazo	1.486	98
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	52	17
Otros créditos	936	55
Provisiones	-319	0
<b>Fondo de comercio de consolidación</b>	<b>2.187</b>	<b>2.269</b>
<b>Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>11</b>	<b>4</b>
<b>Activo circulante</b>	<b>5.482</b>	<b>7.947</b>
<i>Existencias</i>	<i>303</i>	<i>342</i>
Materiales para consumo y reposición	347	342
Provisiones	-44	0
<i>Deudores</i>	<i>2.957</i>	<i>2.312</i>
Anticipos a acreedores	8	0
Clientes	1.111	1.151
Deudores varios	1.220	786
Personal	12	8
Administraciones Públicas	665	372
Empresas puestas en equivalencia	0	55
Provisiones	-59	-60
<i>Inversiones financieras temporales</i>	<i>291</i>	<i>3.800</i>
Cartera de valores a corto plazo	215	3.778
Intereses a cobrar	16	9
Imposiciones a corto plazo	0	13
Otros créditos	60	0
<i>Tesorería</i>	<i>1.910</i>	<i>1.441</i>
Caja	94	93
Bancos e instituciones de crédito	1.816	1.348
<i>Ajustes por periodificación</i>	<i>21</i>	<i>52</i>

HR 0760224  
HR 0761800

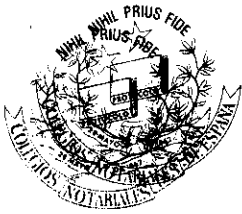




CLASE 8.ª

<b>PASIVO</b>	<b>1998</b>	<b>1997</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>274.296</b>	<b>269.247</b>
<i>Capital social</i>	<i>126.179</i>	<i>120.170</i>
<i>Reservas de revalorización</i>	<i>114.038</i>	<i>114.038</i>
Reserva revalorización RDL 7/1996	114.038	114.038
<i>Reservas de la sociedad dominante</i>	<i>18.855</i>	<i>18.244</i>
Reserva legal y estatutaria	15.111	14.391
Reservas voluntarias	3.744	3.853
<i>Reservas en sociedades consolidadas por integración global</i>	<i>1.295</i>	<i>1.134</i>
<i>Reservas en sociedades puestas en equivalencia</i>	<i>-51</i>	<i>-3</i>
<i>Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante</i>	<i>23.570</i>	<i>24.797</i>
Beneficios consolidados	24.139	25.242
Beneficios atribuidos a socios externos	-569	-445
<i>Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio</i>	<i>-9.590</i>	<i>-9.133</i>
<b>Socios externos</b>	<b>9.718</b>	<b>9.306</b>
<b>Diferencias negativas de consolidación de sociedades puestas en equivalencia</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>263</b>	<b>250</b>
<b>Provisiones para riesgos y gastos</b>	<b>114.994</b>	<b>105.002</b>
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	1.026	794
Fondo de reversión	110.604	101.623
Otras provisiones	3.364	2.585
<b>Acreeedores a largo plazo</b>	<b>8.894</b>	<b>8.210</b>
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	<i>8.854</i>	<i>8.128</i>
Préstamos	8.854	8.128
<i>Deudas con sociedades puestas en equivalencia</i>	<i>9</i>	<i>50</i>
Otros acreedores	31	32
<b>Acreeedores a corto plazo</b>	<b>21.480</b>	<b>32.611</b>
<i>Emisiones de obligaciones</i>	<i>0</i>	<i>20.632</i>
Obligaciones simples	0	20.000
Intereses de obligaciones	0	632
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	<i>10.133</i>	<i>72</i>
Préstamos	10.100	0
Intereses de préstamos	33	72
<i>Acreeedores comerciales</i>	<i>5.058</i>	<i>4.249</i>
Acreeedores por operaciones de tráfico	3.150	2.451
Otros acreedores	1.908	1.798
<i>Otras deudas no comerciales</i>	<i>5.893</i>	<i>7.279</i>
Administraciones Públicas	4.714	6.222
Remuneraciones pendientes de pago	457	380
Otras deudas	165	172
Fianzas y depósitos recibidos	557	505
<i>Ajustes por periodificación</i>	<i>396</i>	<i>379</i>

HR 0760233  
HR 0761007



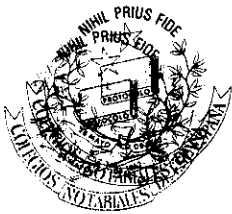
CLASE 8.<sup>a</sup>

## Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Autopistas a 31 de diciembre

(en millones de pesetas)

<b>Gastos</b>	<b>1998</b>	<b>1997</b>
<i>Gastos de personal</i>	<b>10.010</b>	<b>9.170</b>
Sueldos, salarios y asimilados	8.175	7.492
Cargas sociales	1.773	1.639
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	62	39
<i>Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</i>	<b>2.208</b>	<b>2.211</b>
<i>Variación de las provisiones de tráfico</i>	<b>22</b>	<b>-16</b>
<i>Otros gastos de explotación</i>	<b>15.523</b>	<b>9.548</b>
Servicios exteriores	5.938	5.109
Tributos	522	562
Dotación al fondo de reversión	9.063	3.877
<b>Total gastos de explotación</b>	<b>27.763</b>	<b>20.913</b>
<i>Gastos financieros y asimilados</i>	<b>2.047</b>	<b>2.426</b>
<b>Total gastos financieros</b>	<b>2.047</b>	<b>2.426</b>
<i>Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia</i>	<b>6</b>	<b>0</b>
<i>Amortización del fondo de comercio de consolidación</i>	<b>139</b>	<b>97</b>
<i>Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos extraordinarios</i>	<b>1.584</b>	<b>2.283</b>
<i>Impuesto sobre sociedades</i>	<b>13.696</b>	<b>14.425</b>
<b>Resultado atribuido a socios externos-beneficio</b>	<b>569</b>	<b>445</b>

HR 0760333



CLASE 8ª

<b>Ingresos</b>	<b>1998</b>	<b>1997</b>
<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	67.276	61.946
Peaje en efectivo	23.106	22.147
Peaje con tarjetas de crédito	39.594	35.616
Bonificaciones y rappels sobre peaje	-1.740	-1.544
Prestación de servicios	6.316	5.727
<i>Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado</i>	197	37
<i>Revalorización inversión en autopista-Real Decreto 1547/1990</i>	32	959
<i>Otros ingresos de explotación</i>	1.378	1.182
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.378	1.182
<b>Total Ingresos de explotación</b>	<b>68.883</b>	<b>64.124</b>
<i>Otros intereses e ingresos asimilados</i>	343	397
<b>Total Ingresos financieros</b>	<b>343</b>	<b>397</b>
<b>Resultados financieros negativos</b>	<b>1.704</b>	<b>2.029</b>
<i>Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia</i>	0	4
<i>Reversión de diferencias negativas de consolidación</i>	0	49
<i>Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos extraordinarios</i>	148	812
<b>Resultados extraordinarios negativos</b>	<b>1.436</b>	<b>1.471</b>

HR 0760224  
HR 0761609



OE



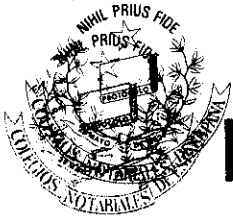
CLASE 8ª

**GRUPO AUTOPISTAS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998****NOTA 1. BASES DE PRESENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Autopistas están formadas por la consolidación de la sociedad dominante Autopistas, Concesionaria Española, S.A. y las sociedades dependientes y asociadas siguientes:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Capital social	% Participación			Sdad. titular de la parte indirect.
				directa	indirecta	total	
<b>Sociedades dependientes</b>							
<u>Consolidadas por el método de integración global</u>							
Sdad. de Aparcamientos de Barcelona S.A. (Saba) (1)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Aparcamientos	2.258	70,34	—	70,34	—
Saba Gest S.A.	Av. Diagonal 458 Barcelona	Gestión de aparcamientos	10	—	70,34	70,34	Saba
Promopark, s.r.l.	Via Pacchiarotti 40 Roma (Italia)	Estudios técnicos de aparcamientos	(2) 7	—	70,34	70,34	Saba
Atalaya de Barcelona, S.A.	Av. Diagonal, 458 Barcelona	Aparcamientos	50	—	70,34	70,34	Saba
Societat d'Aparcaments de Figueres S.A. (Fiparc)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Aparcamientos	428	—	33,78	33,78	Saba / Euro (3)
Sdad. Europea de Estacionamientos S.A. (Euro)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Aparcamientos	2.323	—	30,94	30,94	Saba
Societat d'Aparcaments de Terrassa, S.A. (Satsa)	Pi. Vella, Subsuelo 08221 Terrassa	Aparcamientos	1.449	—	29,18	29,18	Saba / Euro (4)
Societat Pirenaica d'Aparcaments, S.A. (Spasa)	Parc de la Mola 10 Escaldes - Engordany Principat d'Andorra	Aparcamientos	50	—	23,21	23,21	Saba
Rabat Parking S.A.	Rue de Larache 8 10002 Rabat (Marruecos)	Aparcamientos	(5) 313	—	15,78	15,78	Euro
<u>Consolidadas por el método de puesta en equivalencia</u>							
Dromogest S.A.	Pi. Galia Placidia 5 Barcelona	Asistencia técnica	100	100,00	—	100,00	—
Autopistas Concesionaria Chilena Limitada	Santiago (Chile)	Concesionaria de autopistas de peaje	(6) 9	99,00	—	99,00	—
Fidella S.A.	Pº de Gracia 81 Barcelona	Inmobiliaria sin actividad	34	—	28,13	28,13	Saba

HR 0760225  
HR 0761810



CLASE 8.a

Sociedad	Domicilio	Actividad	Capital social	% Participación			Sdad. titular de la partic. indirect.
				directa	indirecta	total	
<b>Sociedades asociadas</b>							
Parc Logístic de la Zona Franca S.A.	Calle 80 nº 19 Polígono Industrial de la Zona Franca 08040 Barcelona	Promoción y explotación de parques logísticos	150	50,00	—	50,00	—
Autopistes de Catalunya S.A. (Aucat)	Tuset 5-11 Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	13.092	46,34	—	46,34	—
Spei-Sociedade de Parques de Estacionamento S.A.	Lugar do Espino Via Norte 4470 Porto (Portugal)	Aparcamientos	(7) 57	—	35,17	35,17	Saba
Iniciadora de Infraestructuras, S.A. (Idisa)	Serrano 45 Madrid	Estudios promoción autopistas de peaje	12	14,29	—	14,29	—
Sociedad General de Aparcamientos y Servicios, S.A. (Sgassa)	Avda. Diagonal 458 Barcelona	Estudios de movilidad y aparcamientos	32	—	10,83	10,83	Euro
Auto-Estradas do Atlántico, S.A.	Praça Marquês de Pombal, 1 - 8º (Lisboa)	Concesionaria de autopistas de peaje	(8) 4.150	10,00	—	10,00	—

- (1) Sociedad cotizada en las Bolsas de Barcelona y Madrid
- (2) El capital social es de 90 millones de liras
- (3) Sociedad participada en un 33,3% por Saba y en un 33,3% por Euro
- (4) Sociedad participada en un 3,8% por Saba y en un 85,7% por Euro
- (5) El capital social es de 20 millones de dirhams
- (6) El capital social es de 30 millones de pesos chilenos, que no están desembolsados
- (7) El capital social es de 68 millones de escudos portugueses
- (8) El capital social es de 5.000 millones de escudos portugueses

Estas cuentas anuales consolidadas se han obtenido a partir de los registros contables de las sociedades objeto de consolidación y han sido formuladas siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación en vigor y en particular, por los que rigen para las empresas concesionarias de autopistas de peaje.

Se han incorporado los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y eliminar los saldos y transacciones significativas entre las sociedades del Grupo.

Los métodos de consolidación aplicados para la obtención de las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido los siguientes:

- Integración global: Para aquellas empresas sobre las que Autopistas, Concesionaria Española, S.A. posee un dominio directo o indirecto de más de un

HR 0760296  
HR 0761611



**CLASE 8ª**

50% de su capital social y que representan un interés significativo respecto a la imagen fiel de las cuentas consolidadas. No obstante, para las empresas Societat d'Aparcaments de Figueras, S.A. (Fiparc), Sociedad Europea de Estacionamientos, S.A. (Euro), Societat d'Aparcaments de Terrassa, S.A. (Satsa), Societat Pirenaica d'Aparcaments, S.A. (Spasa) y Rabat Parking, S.A. a pesar de que el dominio sobre las mismas es inferior al 50%, se han consolidado por integración global al mantener sobre ellas un dominio total sobre su gestión y administración.

- Puesta en equivalencia: Para aquellas empresas en las que el dominio directo o indirecto es superior al 20% e inferior al 50% del capital social, aquéllas en que si bien la participación es inferior al 20%, existe influencia notable en la gestión, y aquéllas en las que siendo el dominio superior al 50% no representan un interés significativo respecto a la imagen fiel de las cuentas consolidadas.

En el ejercicio 1998 se incluyó en el perímetro de consolidación la participación en Autopistas Concesionaria Chilena Limitada (99%) y en Auto-Estradas do Atlántico, S.A. (10%), así como la participación adquirida por Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. en la sociedad Atalaya de Barcelona, S.A. (100%) y las sociedades de nueva constitución Societat Pirenaica d'Aparcaments, S.A. (33%), y Rabat Parking, S.A. (51%).

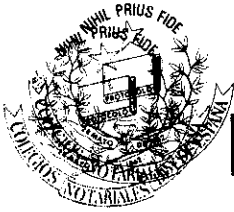
Dentro del proceso de reorganización societario del Grupo Saba, durante el presente ejercicio la participación que la sociedad Euro mantenía sobre Spel se ha transmitido a la sociedad matriz Saba. Dicha transacción ha supuesto modificaciones en el fondo de comercio de consolidación registrado al incrementar el Grupo Saba la participación consolidada del 22% en 1997 al 50% en 1998. (ver nota 3)

Asimismo, durante el ejercicio 1998, las sociedades Societat d'Aparcaments de Terrassa i Aparcament Plaça Vella, S.A., dependientes de Euro, se fusionaron con la sociedad de nueva creación, dependiente de Saba, Aparcament del Raval, S.A. Durante el citado proceso de fusión esta última sociedad absorbió a las dos anteriores, con lo que el Grupo Saba posee una participación del 41,5% directa e indirecta sobre dicha sociedad. Con posterioridad, dicha sociedad ha cambiado su denominación social por la de Societat d'Aparcaments de Terrassa, S.A.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y esta memoria, están expresadas en millones de pesetas.

Todas las sociedades del Grupo cierran el ejercicio a 31 de diciembre.

HR 0760622



**CLASE 8ª**

## **NOTA 2. NORMAS DE VALORACIÓN**

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas son los que se describen a continuación:

### **a) Fondo de comercio de consolidación**

Corresponde a la diferencia existente entre el valor contable de la participación de la sociedad dominante en el capital de las sociedades dependientes y/o asociadas y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de éstas en la fecha de primera consolidación.

La amortización del fondo de comercio, de acuerdo con la actual normativa contable, se efectúa de modo sistemático en veinte años. En cuanto al fondo de comercio correspondiente a la sociedad participada Spel-Sociedade de Parques de Estacionamiento, S.A, se amortiza en 17 años, al corresponder el mismo a los importes desembolsados por las explotaciones de estacionamientos cuyos contratos de explotación tienen la citada vigencia.

### **b) Gastos de establecimiento**

Corresponden a los gastos ocasionados por la constitución, primer establecimiento y ampliación de capital, que se amortizan en un período máximo de cinco años.

### **c) Inmovilizaciones Inmateriales**

Los elementos incluidos en el inmovilizado inmaterial figuran valorados por su precio de adquisición o su coste de producción y se amortizan en un período máximo de cinco años, con excepción de los estudios y proyectos, que se amortizan en 10 años a partir de la fecha en que se constata la viabilidad del proyecto.

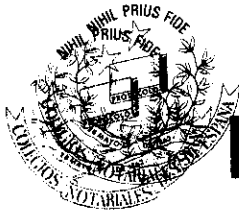
Las concesiones administrativas corresponden a los importes desembolsados para obtener las explotaciones de ciertos aparcamientos de Euro, amortizándose en un período máximo de 50 años que corresponden al tiempo de concesión.

### **d) Inmovilizaciones materiales**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, actualizados de acuerdo con la normativa en vigor.

Los costes de personal y otros gastos, así como los gastos financieros netos directamente imputables a inversión, son incorporados a ésta hasta su entrada en explotación.

HR 0760228  
HR 0761613



**CLASE 8ª**

Se ha incluido en el valor de los bienes, el efecto de la regularización del Decreto-ley 12/1973, de las actualizaciones de valor practicadas al amparo de las Leyes de Presupuestos de los años 1979, 1981 y 1983, la revalorización de la Orden de 18 de mayo de 1976 y Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre y la actualización regulada por Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio.

También se incluye el importe de las plusvalías tácitas satisfechas en la adquisición de de la participación en Saba.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

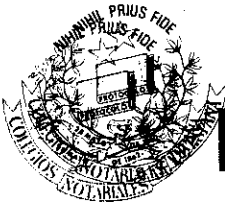
La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y aprovechamiento.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	Coeficiente
Edificios y otras construcciones	2 - 4 %
Maquinaria	6 - 30 %
Utilaje	20 - 37,5 %
Otras instalaciones	8 - 15 %
Mobiliario	10 - 15 %
Equipos para el proceso de información	25 - 37,5 %
Otro inmovilizado material	16 - 30 %
Maquinaria de peaje	5,6 - 12 %

De acuerdo con el Real Decreto 3/1993, de 26 de febrero, las sociedades del Grupo se han acogido a la amortización de las adiciones de activos entre el 1 de marzo de 1993 y el 31 de diciembre de 1994, con arreglo a los coeficientes establecidos en el mismo.





**CLASE 8ª**

Por lo que se refiere a la amortización técnica de la maquinaria de peaje, se establece en función de las premisas contenidas en el Plan Económico-Financiero, las cuales se aproximan a su vida útil estimada.

Autopistas, Concesionaria Española, S.A. se acogió a lo dispuesto en el Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre, activando dentro del capítulo de "Inversión en autopista", y durante la primera fase del período de explotación, el exceso de los gastos operativos y financieros sobre los ingresos del tramo Mataró-Palafolls, que se inauguró en el mes de junio de 1994. El importe activado en el ejercicio de 1998 ha sido de 32 millones de pesetas.

#### **e) Inmovilizaciones e inversiones financieras**

Los valores a corto plazo que están admitidos a cotización oficial se contabilizan por su precio de adquisición. Al final del ejercicio éste se compara con el menor entre la cotización media del último trimestre y la cotización del día de cierre del ejercicio y, si el coste de adquisición es superior, se dota provisión por la diferencia.

No se aplica ningún ajuste al final del ejercicio cuando la inversión se ha realizado con compromiso de recompra por parte de la entidad financiera, valorándose en este caso al precio de adquisición.

El valor al que figuran las participaciones en sociedades consolidadas por el método de puesta en equivalencia es el valor teórico contable que resulta de sus cuentas anuales a 31 de diciembre.

El resto de inversiones financieras se encuentran valoradas al coste de adquisición minoradas, en su caso, por la provisión correspondiente a la depreciación sufrida.

#### **f) Existencias**

Las existencias se valoran al precio de adquisición, calculado según el método de precio medio ponderado; practicándose las correcciones valorativas necesarias y dotándose a tal efecto la pertinente provisión.

#### **g) Deudores y acreedores comerciales y no comerciales**

Los débitos y créditos originados por las operaciones, sean o no consecuencia del tráfico normal del negocio, se registran por su valor nominal, practicando las correcciones valorativas necesarias con objeto de provisionar el riesgo de insolvencias. Se clasifican a corto y largo plazo en base a que su vencimiento sea inferior o superior a un año.

#### **h) Socios externos**

En este capítulo se muestra la participación de los accionistas minoritarios en el valor



**CLASE 8ª**

teórico contable a 31 de diciembre de las sociedades consolidadas por el método de integración global. Las participaciones de los accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio de las sociedades consolidadas por el método de integración global se recogen en el capítulo "Resultado atribuido a socios externos".

**i) Diferencias negativas de primera consolidación**

En el caso de compra de acciones en que el valor pagado en el momento de la adquisición fue inferior al valor teórico contable de la inversión, esta diferencia se considera una diferencia negativa de primera consolidación. El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre corresponde en su totalidad a la participación en la sociedad Dromogest, S.A.

**j) Fondo de reversión**

El fondo de reversión de las sociedades del Grupo se va generando anualmente y durante el período de concesión de los activos sujetos a reversión, mediante cargos sistemáticos a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta alcanzar, a su término, el valor neto contable de los activos a revertir, incrementado en el importe estimado de los gastos a efectuar sobre los mismos con el fin de poder entregarlos en los términos y condiciones de uso contemplados en el contrato de concesión.

En cuanto a la sociedad dominante, el importe con el que se dota este fondo en las cuentas del ejercicio 1998, 9.000 millones de pesetas, se adapta a lo establecido en el vigente Plan Económico-Financiero de la concesión de la que es titular la sociedad.

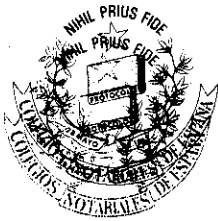
**k) Otras provisiones**

Siguiendo el principio de prudencia, el Grupo registra las provisiones que considera necesarias en relación con los riesgos inherentes al negocio que pudiesen llegar a afectar al Grupo

**l) Fondo de jubilación y otras contingencias de personal**

El convenio colectivo de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. establece que, en el momento de la jubilación, se indemnizará al personal con una antigüedad superior a doce años con catorce mensualidades brutas o pagas de los conceptos fijos de la retribución en el momento de la jubilación.

Autopistas, Concesionaria Española, S.A. tiene constituido, siguiendo criterios actuariales, un fondo que representa el valor actual de los compromisos de pago futuros contraídos con sus empleados en relación a los premios de jubilación y otras contingencias de personal.



**CLASE 8ª**

Durante el ejercicio 1998, Autopistas, Concesionaria Española, S.A. ha contraído un seguro de prima única con una entidad aseguradora para cubrir obligaciones en materia de pensiones. Esta operación se ha reflejado como gasto extraordinario del ejercicio.

**m) Impuesto sobre sociedades**

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio recoge el gasto por el impuesto sobre sociedades, en cuyo cálculo se contempla la cuota del impuesto devengada en el ejercicio, las diferencias entre la base imponible del impuesto y el resultado contable, así como las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tienen derecho las sociedades del Grupo. Su cálculo queda explicado en la nota 13 de esta memoria.

Las sociedades del Grupo tributan de forma individual por el impuesto sobre sociedades.

**n) Diferencias de cambio en moneda extranjera**

Las transacciones son registradas al tipo de cambio efectivo en las fechas en que tienen lugar dichas transacciones. A los saldos pendientes a 31 de diciembre en moneda de los países participantes en la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria se aplica el tipo fijo irrevocable de conversión entre el euro y las monedas nacionales participantes, contabilizando las correspondientes diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los saldos de las monedas restantes se ajustan al tipo de cambio oficial vigente en dicha fecha y las pérdidas resultantes se reflejan asimismo en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

**ñ) Contabilización de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo con el principio de devengo.

Los ingresos inherentes a la explotación y las ventas de bienes, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura.

**o) Año 2000 y Euro**

Los gastos producidos como consecuencia de la adecuación de las aplicaciones informáticas, instalaciones y otros al "efecto 2000" y Euro, se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan según su naturaleza.

Las operaciones que pueden identificarse claramente como una ampliación, mejora o renovación de las aplicaciones informáticas o instalaciones se contabilizan como más

HR 0760232  
HR 0761617



CLASE 8ª

se ajustan las cuotas de amortización del ejercicio en que se conocen y de los siguientes o, en su caso, se dan de baja.

### NOTA 3. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

El fondo de comercio de consolidación, que corresponde a la participación en Autopistes de Catalunya, S.A. (1.558 millones de pesetas) y al Grupo Saba por las participaciones en Spel-Sociedade de Parques de Estacionamiento S.A. (586 millones), en Societat d'Aparcaments de Terrassa, S.A. (10 millones), Atalaya de Barcelona, S.A. (6 millones) y Rabat Parking, S.A. (27 millones), presenta el siguiente desglose:

	1998
Saldo inicial	2.269
Variaciones del ejercicio (ver nota 1)	57
Amortización	-139
<b>Saldo final</b>	<b>2.187</b>

### NOTA 4. INMOVILIZACIONES MATERIALES E INMATERIALES

4.1 Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio 1998 por las partidas que componen el inmovilizado material e inmaterial son los siguientes:

	Saldo a 31.12.97	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo a 31.12.98
Inmovilizado Inmaterial	1.954	432	112	—	2.274
Inmovilizado material	419.612	7.409	2.158	-122	424.741
Inversión en autopista	382.668	3.317	1.096	—	384.889
Terrenos y bienes naturales	1.238	—	13	—	1.225
Edificios y otras construcciones	29.477	1.499	393	56	30.639
Otro inmovilizado	6.097	657	33	6	6.727
Otro inmovilizado en curso	132	1.936	623	-184	1.261
<b>Total</b>	<b>421.586</b>	<b>7.841</b>	<b>2.270</b>	<b>-122</b>	<b>427.015</b>

A su vez, las variaciones de la amortización acumulada durante dichos ejercicios son:

HR 0760233  
HR 0761318



**CLASE 8.ª**

	Saldo a 31.12.97	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo a 31.12.98
Inmovilizado inmaterial	527	211	4	—	734
Inmovilizado material	12.533	1.937	1.173	—	13.297
Inversión en autopista (maquinaria de peaje)	4.214	510	1.055	—	3.669
Edificios y otras construcciones	4.510	886	91	—	5.305
Otro inmovilizado	3.809	541	27	—	4.323
<b>Total</b>	<b>13.060</b>	<b>2.148</b>	<b>1.177</b>	<b>—</b>	<b>14.031</b>

En el inmovilizado material se han incluido los saldos procedentes de la incorporación de las sociedades Atalaya, Spasa, Satsa y Rabat al perímetro de consolidación (207 millones de inmovilizado bruto y 4 millones de fondo de amortización).

4.2 A efectos de la determinación de las magnitudes consolidadas se consideraron como más valor de la partida edificios y otras construcciones, las plusvalías tácitas en los inmuebles existentes en el momento de la adquisición de la participación en Saba, según valoración efectuada por una sociedad de tasación independiente, y que se mantienen al cierre del ejercicio. Concretamente, el saldo de las plusvalías netas asciende a 5.588 millones de pesetas a 31 de diciembre de 1998.

Las citadas plusvalías tácitas fueron corregidas por los efectos que la aplicación del Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio, tuvo sobre los activos de las sociedades del Grupo Saba, al haberse materializado contablemente parte de las mismas y su desglose es el siguiente:

	1998
Plusvalías latentes Grupo Saba	9.779
Materialización de las plusvalías tácitas por la escisión de aparcamientos de Incosa a Euro	-789
Actualización Grupo Saba	-1.953
Amortización plusvalías 1995 a 1997	-1.114
Amortización plusvalías 1998	-335
<b>Saldo neto plusvalías</b>	<b>5.588</b>



**CLASE 8ª**

4.3 Incluidos en inversión en autopista existen los siguientes activos revertibles en función de las concesiones obtenidas en cada caso:

	1998
Estudios y proyectos	2.715
Expropiaciones y reposición de servicios	15.784
Dirección y control de obras	4.442
Ejecución de obras	113.886
Maquinaria de peaje	6.649
Gastos de administración	1.109
Gastos financieros intercalares netos	15.690
	<hr/>
	160.275
Revalorización Orden 18.05.76	4.495
Revalorización Real Decreto 1547/1990	4.194
Regularización Decreto-ley 12/73	10.187
Actualización Ley de Presupuestos 1979	35.201
Actualización Ley de Presupuestos 1981	20.774
Actualización Ley de Presupuestos 1983	32.658
Actualización RDL 7/1996	117.083
	<hr/>
Total coste inversión en autopista	384.867
Inversión en autopista en construcción	21
Actualización RDL 7/1996	1
<b>Total</b>	<b>384.889</b>

4.4 La mayor parte de los edificios y otras construcciones están vinculados a concesiones administrativas concedidas por distintas corporaciones de derecho público, que deberán revertir a las mismas una vez terminados los plazos de concesión.

4.5 Existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados:

HR 0760235  
HR 0761620



CLASE 8ª

	1998
Maquinaria de peaje	2.096
Edificios y otras construcciones	3
Maquinaria y elementos de transporte	574
Utilillaje	258
Otras instalaciones	650
Mobiliario	211
Equipos para el proceso de información	402
Otro inmovilizado material	228
<b>Total valor contable bruto</b>	<b>4.422</b>

El efecto de la actualización a la que en 1996 se acogieron las compañías del Grupo, sobre la dotación a la amortización en el ejercicio 1998, asciende a 216 millones de pesetas. Asimismo, el efecto de la actualización sobre la dotación al fondo de reversión está dentro de los parámetros establecidos por el vigente Plan Económico-Financiero.

4.6 Autopistas, Concesionaria Española, S.A. ha concertado contratos de arrendamiento con terceros, en virtud de los cuales ha cedido temporalmente, durante el tiempo de vigencia de los mencionados contratos, la explotación de las áreas de servicio y de la zona de equipamientos de la Central Integral de Mercancías CIM-Vallès.

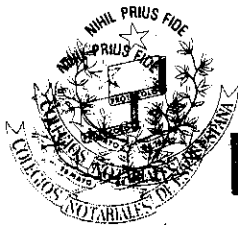
4.7 Es política de las sociedades del Grupo contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las instalaciones del inmovilizado material, con la excepción de los edificios e instalaciones de las mencionadas áreas de servicio de la sociedad dominante en las que los seguros son a cargo de los cesionarios.

Asimismo, y por lo que se refiere a las actividades de las sociedades del Grupo, se tienen también concertadas las correspondientes pólizas de responsabilidad civil.

## NOTA 5. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El importe y las variaciones experimentadas por las partidas que componen el inmovilizado financiero son:

HR 0760236  
0761621



**CLASE 8ª**

	Saldo a 31.12.97	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.98
Participaciones puestas en equivalencia	5.697	1.083	31	6.749
Cartera de valores a largo plazo (1)	98	1.388	—	1.486
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	17	35	—	52
Otros créditos	55	889	8	936
Provisiones	—	-319	—	-319
<b>Total</b>	<b>5.867</b>	<b>3.076</b>	<b>39</b>	<b>8.904</b>

(1) El aumento en cartera de valores a largo plazo corresponde a la adquisición de un 5,9% de Port Aventura, S.A.

El movimiento experimentado por las partidas que componen el epígrafe de participaciones puestas en equivalencia es:

	Saldo a 31.12.97	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.98
Dromogest S.A.	104	2	—	106
Autopistes de Catalunya S.A. (Aucat)	5.460	607	—	6.067
Parc Logistic de la Zona Franca, S.A.	25	50	24	51
Iniciadora de Infraestructuras, S.A.	2	—	—	2
Auto-Estradas do Atlántico, S.A. (1)	—	415	—	415
Autopistas Concesionaria Chilena Limitada (2)	—	9	—	9
Sociedades del Grupo Saba puestas en equivalencia	106	0	7	99
<b>Total</b>	<b>5.697</b>	<b>1.083</b>	<b>31</b>	<b>6.749</b>

(1) La participación es de 500 millones de escudos portugueses

(2) La participación es de 30 millones de pesos chilenos

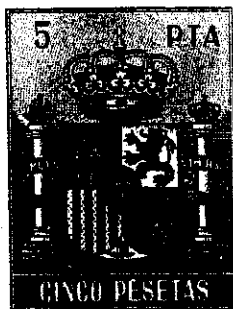
En cumplimiento del artículo 86 del Real Decreto-ley 1564/1989, se efectuaron en su día las preceptivas comunicaciones a las sociedades en las que la participación es superior al 10%, así como las sucesivas adquisiciones de múltiplos del 5% del capital. Estas adquisiciones también se comunicaron a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### NOTA 6. EXISTENCIAS

Las existencias se componen fundamentalmente de repuestos para elementos de inmovilizado y permiten atender las reparaciones urgentes para garantizar el pleno funcionamiento de los servicios propios.

HR 0760237  
HR 0761622





**CLASE 8ª**

### NOTA 7. DEUDORES

El desglose por grupos homogéneos de actividad es el siguiente:

	1998
Deudores de Autopistas, Concesionaria Española, S.A.	2.246
Deudores del Grupo Saba	711
	<b>2.957</b>

### NOTA 8. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

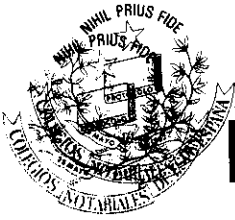
La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija y análogos poseídos por el Grupo durante el ejercicio, consistentes en su práctica totalidad en Deuda Pública, se sitúa en 1998 en el 4,1%.

### NOTA 9. FONDOS PROPIOS

9.1 El importe y los movimientos en los fondos propios durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 1998 han sido los siguientes:

	Saldo a 31.12.97	Distribución Resultado del ejercicio	Otros movimientos	Saldo a 31.12.98
Capital social	120.170	—	6.009	126.179
<b>Reservas sociedad dominante</b>				
Reservas no distribuibles	14.391	2.494	-1.774	15.111
Reservas distribuibles	3.853	4.416	-4.525	3.744
Reserva de revalorización RDL 7/1996, de 7 de junio	114.038	—	—	114.038
<b>Reservas en sociedades consolidadas por integración global</b>				
Reservas en sociedades en puesta en equivalencia	-3	—	-48	-51
Beneficios atribuibles a la sociedad dominante	24.797	-24.797	23.570	23.570
Dividendo a cuenta	-9.133	9.133	-9.590	-9.590
<b>Total</b>	<b>269.247</b>	<b>-8.754</b>	<b>13.803</b>	<b>274.296</b>

HR 0760238  
HR 0761623



**CLASE 8ª**

9.2 El capital social de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. está constituido por 252.357.182 acciones representadas en anotaciones en cuenta, de 500 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una misma clase y serie.

A 31 de diciembre de 1998 las participaciones más significativas en el capital social de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. corresponden al Grupo Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona con un 30,9%, a Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. con un 12,5% y a la Caixa d'Estalvis de Catalunya con un 5,1%.

9.3 Todas las acciones de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia y se negocian a través del sistema de interconexión bursátil español (mercado continuo), y participan en la composición de sus índices, el Ibex 35 y el Ibex utilities. Asimismo se negocian opciones sobre acciones de la sociedad dominante en el mercado de opciones de Meff Renta Variable.

9.4 Durante el ejercicio 1998 y por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 19 de mayo, Autopistas, Concesionaria Española, S.A. realizó una ampliación de capital liberada, con cargo a reservas, en la proporción de una acción nueva por cada 20 antiguas, por importe de 6.008.504.000 pesetas, y aprobó un dividendo complementario del ejercicio 1997 de 37 pesetas brutas por acción, 8.892 millones de pesetas.

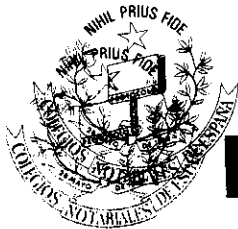
9.5 El Consejo de Administración de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. tiene delegada, por la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 1995, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social mediante aportaciones dinerarias, hasta la cifra máxima de 54.498.905.750 pesetas y un plazo máximo de cinco años, a contar desde la referida junta. Esta delegación se halla totalmente vigente.

9.6 La Reserva de Revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio, proviene de la actualización de balances regulada en el artículo 5 del citado Real Decreto-ley, a la que se acogió la sociedad Autopistas Concesionaria Española, S.A.

El saldo de esta cuenta será indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración Tributaria. El plazo para efectuar la comprobación es de tres años, contados desde la fecha de cierre del balance en el que constan las operaciones de actualización. Transcurrido dicho plazo sin que la comprobación se haya efectuado, las operaciones de actualización se considerarán comprobadas de conformidad y el saldo de la cuenta aceptado por la Inspección de Tributos.

A partir de la fecha en la que la Administración haya aceptado expresa o tácitamente el saldo de la cuenta, dicho saldo podrá destinarse a:

HR 0760239  
HR 0761624



CLASE 8ª

- a) Eliminar los resultados contables negativos.
- b) Ampliar el capital social.
- c) Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.

9.7 A 31 de diciembre de 1998 la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona poseía el 24,1% del capital social de la Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (Saba), así como el 55,9% del capital social de la Sociedad Europea de Estacionamientos, S.A. (Euro).

#### NOTA 10. SOCIOS EXTERNOS

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre corresponde a la participación de los accionistas minoritarios en el valor teórico contable a dicha fecha de las sociedades consolidadas por integración global del Grupo Saba, siendo su movimiento en el ejercicio:

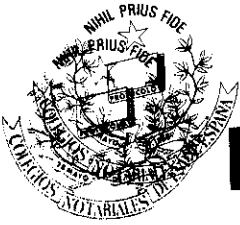
	1998
Saldo inicial	9.306
Resultados Grupo Saba	105
Incremento participación Autopistas, C.E.S.A.	-8
Variación socios externos Grupo Saba	315
<b>Saldo final</b>	<b>9.718</b>

#### NOTA 11. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El importe de los movimientos de este epígrafe durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 1998 son los siguientes:

	Saldo a 31.12.97	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	Saldo a 31.12.98
Fondo de reversión (ver nota 2.j))	101.623	9.063	82	—	110.604
Otras provisiones (ver nota 2.k y 15.3)	2.585	832	53	—	3.364
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	794	284	52	—	1.026
<b>Total</b>	<b>105.002</b>	<b>10.179</b>	<b>187</b>	<b>—</b>	<b>114.994</b>

HR 0760240  
HR 0761625



CLASE 8ª

### NOTA 12. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO.

En el cuadro adjunto se refleja, al término del ejercicio 1998, el saldo de las operaciones de crédito vigentes.

	Plazo	Nominal	Saldo a
Préstamo sindicado, 12.06.97	5	8.000	8.000
Póliza crédito, 22.12.97 (Grupo Saba)	3	128	128
Póliza crédito, 10.11.98 (Grupo Saba)	3	2.000	726
<b>Total a largo plazo</b>		<b>10.128</b>	<b>8.854</b>
Póliza crédito, 25.11.97	3	7.000	7.000
Póliza crédito, 25.12.98	3	7.000	3.100
<b>Total a corto plazo</b>		<b>14.000</b>	<b>10.100</b>
<b>Total préstamos</b>		<b>24.128</b>	<b>18.954</b>

En el presente ejercicio Autopistas, Concesionaria Española, S.A. efectuó la amortización de las emisiones de obligaciones de fecha 29 de marzo y 21 de diciembre de 1993, por importe de 8.000 y 12.000 millones de pesetas respectivamente. Al objeto de atender las necesidades de financiación existentes, la sociedad dominante formalizó en el mes de diciembre una póliza de crédito con la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa" por un importe de 7.000 millones de pesetas, dispuesta sólo parcialmente al cierre del ejercicio.

El resultado neto de las citadas amortizaciones y de la disposición de las líneas de crédito, representa para la sociedad dominante una disminución del endeudamiento, durante el ejercicio 1998, de 9.900 millones de pesetas

El 10 de noviembre de 1998, la sociedad Euro, del Grupo Saba, concertó una póliza de crédito con "la Caixa" por un importe de 2.000 millones de pesetas con vencimiento el 30 de noviembre del 2001, la cual se halla dispuesta en 726 millones al cierre del ejercicio.

### NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

13.1 Las sociedades del Grupo tributan por el Impuesto sobre sociedades de forma individual. La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del período con la base imponible, se muestra en la memoria de cada una de las sociedades, siendo el detalle consolidado el siguiente:

HR 0760241  
HR 0761626



**CLASE 8ª**

	1998
Resultado consolidado antes de impuestos	37.835
Diferencias permanentes	2.719
Diferencias temporales	
- con origen en el ejercicio	-168
- con origen en ejercicios anteriores	129
Bases imponibles negativas	1
Resultado contable ajustado	40.526
Impuesto bruto al 35%	14.184
Deducciones	-501
Impuesto sociedades diferido (35% sobre diferencias temporales)	13
<b>Impuesto sobre sociedades del ejercicio</b>	<b>13.696</b>

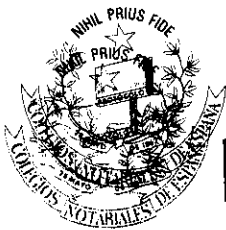
13.2 De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber pasado el plazo de prescripción legalmente establecido,

Las sociedades del Grupo están individualmente abiertas a inspección por el período legal no prescrito.

Autopistas, Concesionaria Española, S.A. tiene abiertos a inspección los ejercicios de 1994 a 1998, ambos inclusive. A la fecha de formulación de las cuentas anuales hay levantadas actas de inspección, a raíz de las comprobaciones efectuadas de los años 1989 a 1993, ambos inclusive, para todos los impuestos que le son de aplicación y que la compañía ha firmado en disconformidad por existir discrepancias significativas. Tras la aceptación parcial del recurso cuantitativamente más importante de los presentados por la compañía, las actas de liquidación notificadas ascienden a 4.457 millones de pesetas, desglosado en 2.413 millones correspondientes a cuotas, 618 millones a sanciones y 1.426 millones a intereses. De los anteriores importes, 2.002 millones de pesetas tienen el carácter de impuestos anticipados. La compañía ha presentado en un caso recurso de reposición y en los restantes los correspondientes recursos ante el Tribunal Económico-Administrativo Central. En cualquier caso, el pasivo tributario que pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas y además la compañía tiene registrada en sus estados financieros una provisión que considera adecuada para hacer frente a los posibles riesgos asociados.

Adicionalmente, debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, existen determinados pasivos fiscales de carácter litigioso relativos a liquidaciones del Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y del Impuesto sobre Bienes Inmuebles. En cualquier

HR 0760242  
HR 0761627



CLASE 8ª

caso, la deuda tributaria que pudiera derivarse tampoco afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

**NOTA 14. COMPROMISOS Y PASIVOS EVENTUALES**

En el acuerdo de absorción de la sociedad que era anteriormente titular de la concesión del tramo Montmeló-el Papiol, Autopistas, Concesionaria Española, S.A. adquirió el compromiso de pagar 1.000 millones de pesetas al Estado durante cada uno de los cinco últimos años del período de concesión. Hasta el ejercicio 1997 se habían devuelto 1.511 millones de pesetas como consecuencia de los excedentes en los ingresos por peaje obtenidos en el tramo Montmeló-el Papiol, sobre aquéllos previstos en las proyecciones financieras sometidas a la comisión de negociación para la fusión, que se considerarán aplicados como pago anticipado.

En el convenio suscrito con el Estado y la Generalitat de Catalunya el 23 de octubre de 1998 se establece que el saldo pendiente de 3.489 millones de pesetas será devuelto en partes iguales en los cinco últimos años de la concesión ampliada.

**NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS**

15.1 La composición del importe neto de la cifra de negocios es la siguiente:

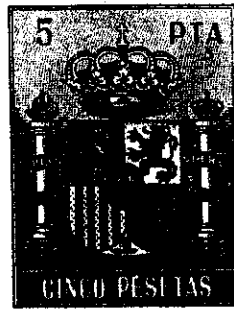
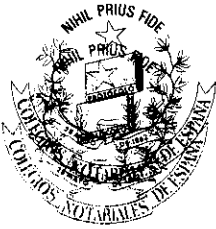
	1998
Explotación autopistas	60.960
Explotación aparcamientos	6.316
<b>Total</b>	<b>67.276</b>

15.2 La plantilla media equivalente de la sociedad dominante y de las sociedades del Grupo es la siguiente:

	1998
Personal fijo	1.219
Personal eventual	295
<b>Total</b>	<b>1.514</b>

15.3 Los resultados extraordinarios incluyen entre otros, la dotación a otras provisiones para riesgos y gastos y la contratación de un seguro de prima única de la

HR 0760240  
HR 0761628



CLASE 8ª

sociedad dominante, así como las plusvalías obtenidas por el Grupo Saba en la venta de plazas de aparcamiento.

**NOTA 16. APORTACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO A LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS**

La composición por sociedades de los resultados atribuidos a la sociedad dominante es la siguiente:

	1998
Autopistas, Concesionaria Española, S.A.	22.602
Grupo Saba	988
Dromogest, S.A.	4
Parc Logístic de la Zona Franca, S.A.	-24
	<b>23.570</b>

Los resultados atribuidos a socios externos, aportados por el Grupo Saba en 1998 asciende a 569 millones de pesetas.

**NOTA 17. ASPECTOS DERIVADOS DEL "EFECTO 2000"**

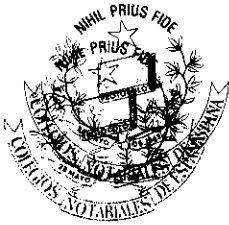
17.1 El Grupo ha dedicado especial atención al denominado "efecto 2000" y estima que no existirán efectos significativos que afecten negativamente al normal desarrollo de su actividad ni por lo tanto al principio contable de empresa en funcionamiento.

17.2 A partir de 1993 Autopistas, Concesionaria Española, S.A. aprobó la realización de la total renovación tecnológica de sus Sistemas de Información. La inversión estimada requerida por este Plan Tecnológico, el cual incluía como uno de los requerimientos básicos el que los nuevos sistemas soportaran el "efecto 2000", ha sido de 4.654 millones de pesetas, repartidos entre los años 1994 a 1999.

Formando parte de este Plan Tecnológico, en el año 1997 se elaboró un Plan de Acción específico que contemplaba la actualización del software de aplicación, el software de base y el hardware para que fueran compatibles con el 2000.

Este plan cubre los sistemas de información corporativos, el parque ofimático, el sistema de peaje y los sistemas de comunicaciones y los de circulación.

HR 0760244  
HR 0761629



**CLASE 8.ª**

Todas las aplicaciones informáticas e instalaciones que están siendo sustituidas se encuentran totalmente amortizadas.

Las inversiones y gastos realizados hasta el 31 de diciembre de 1998 como consecuencia del "efecto 2000", han ascendido a 46 y 11 millones de pesetas, respectivamente. Las inversiones y gastos a realizar durante 1999 se han estimado en 82 y 14 millones de pesetas, respectivamente.

17.3 En cuanto a las sociedades participadas, la repercusión en el montante total de las inversiones y gastos del ejercicio no es significativa.

#### **NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN**

18.1 La retribución anual de los consejeros, por su gestión como miembros del Consejo de Administración de la sociedad Autopistas, Concesionaria Española, S.A. se fija en una participación en los beneficios líquidos y sólo podrán percibirla después de cubiertas las dotaciones a reserva y a dividendo que la Ley determina y no podrá exceder, en ningún caso y en conjunto, del uno por ciento de los mismos. El Consejo de Administración distribuirá entre sus miembros esta participación, en la forma y cuantía que considere oportuno acordar.

18.2 La remuneración global de los consejeros de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. en todas las sociedades del Grupo ascendió en el ejercicio de 1998 a 301 millones de pesetas, cifra claramente inferior a los límites estatutarios de las diversas compañías, de los que 294 millones corresponden a sueldos y dietas y 7 millones a otras remuneraciones, gastos de viaje, primas de seguro y pensiones. Los préstamos otorgados por empresas del Grupo a miembros del Consejo de Administración ascienden a 35 millones de pesetas.

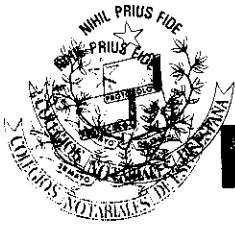
18.3 El Real Decreto 2346/1998, de 23 de octubre, y el Decret 270/1998, de 21 de octubre, aprobaron el convenio suscrito entre el Estado, la Generalitat de Catalunya y Autopistas, Concesionaria Española, S.A. por el que se modifican determinados términos de la concesión otorgada y se aprueba el Plan Económico-Financiero presentado por la compañía que recoge las modificaciones introducidas por el citado convenio.

18.4 De conformidad con el convenio citado en el punto anterior, se acordó la exclusión explícita del régimen jurídico aplicable a Autopistas, del artículo séptimo del Decreto 165/1967, de 26 de enero, por cuyo motivo queda sin efecto alguno la obligación contenida en el mismo y se procedió al desestimamiento de los recursos de casación presentados ante el Tribunal Supremo.

18.5 En el mismo convenio, Autopistas, Concesionaria Española, S.A. renunció, en

HR 0760245  
HR 0761630





**CLASE 8ª**

percibir entre abril y agosto del año 1997, período en el que por sendos Decretos de la Administración del Estado y de la Generalitat de Catalunya se estableció la prórroga de las tarifas vigentes en el mes de marzo, procediéndose al desestimiento de los recursos presentados en su día.

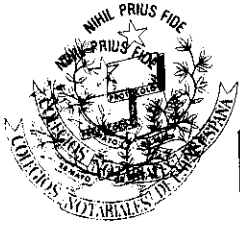
18.6 Autopistas, Concesionaria Española, S.A, por el momento, y atendido lo que establece la segunda consideración general del Código de Buen Gobierno elaborado por la "Comisión Especial para el estudio de un Código Ético de los Consejos de Administración de las Sociedades", considera conveniente mantener en estudio el asumir las recomendaciones contenidas en el mencionado código, ya que los miembros de su Consejo de Administración están nombrados a propuesta de accionistas estables que representan un porcentaje mayoritario del capital social.

18.7 La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 10 de diciembre de 1998, aprobó las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras de vías de peaje cuya aplicación será obligatoria para los ejercicios que se inicien con posterioridad a 31 de diciembre de 1998. La aplicación de estas Normas no supondrán un efecto significativo sobre la situación patrimonial de Autopistas, Concesionaria Española, S.A.

#### **NOTA 19. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

En el momento de formular estas cuentas y desde el comienzo del ejercicio 1999, no se ha producido ningún acontecimiento importante para la compañía.

HR 0760246  
HR 0761631



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**GRUPO AUTOPISTAS**

**INFORME DE GESTION 1998**

---

Durante el ejercicio 1998 se incorporaron al perímetro de consolidación las participaciones de la sociedad dominante en Autopistas Concesionaria Chilena Limitada (99%) y en Auto-Estradas do Atlántico, S.A. (10%). También se incorporó la participación adquirida por Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. en la sociedad Atalaya de Barcelona, S.A. (100%) y las sociedades de nueva constitución Societat Pirenaica d'Aparcaments, S.A (33%) y Rabat Parking, S.A. (51%).

La sociedad dominante realizó en 1998 inversiones financieras por un total de 2.481 millones de pesetas en empresas ya incluidas en el perímetro de consolidación así como en otras sociedades, en algunos casos constituidas a lo largo del ejercicio para el desarrollo de nuevos proyectos.

En el sector de autopistas, la principal inversión fue de 607 millones de pesetas, correspondiente a la ampliación de capital de 1.309 millones que realizó Autopistes de Catalunya, S.A. (Aucat), participada por la sociedad dominante al cierre del ejercicio en un 46,3%. En el mes de mayo de 1998 esta sociedad inauguró el segundo tramo, Sitges-el Vendrell, de la autopista A-16.

Asimismo, Autopistas participa en un 10% en la sociedad Auto-Estradas do Atlántico, S.A. a la que el Gobierno portugués adjudicó en octubre de 1998 la concesión por 30 años para la construcción y explotación de una autopista de 170 kilómetros en el oeste de Portugal. En la sociedad participan el Banco Portugués de Inversión y diversas compañías constructoras portuguesas. Para Autopistas la operación se estima que pueda representar una inversión total de 1.200 millones de pesetas.

Autopistas amplió su participación en el Grupo Saba hasta un 70,3% con una inversión de 12 millones de pesetas. La inversión total acumulada en esta sociedad a 31 de diciembre de 1998 fue de 16.039 millones de pesetas.

En el segundo semestre de 1998 se inició la construcción del Parc Logístic de la Zona Franca. Para impulsar el proyecto la sociedad realizó una ampliación de capital con una inversión para la sociedad dominante de 50 millones. Autopistas y Consorcio de la Zona Franca mantienen su participación del 50%.

Durante el ejercicio 1998, se inició la explotación de los aparcamientos participados por el Grupo Saba de la Societat Pirenaica d'Aparcaments, S.A. (Andorra), Rabat Parking, S.A. (Marruecos), Atalaya de Barcelona, S.A., Plaça Catalunya-Triangle d'Or

HR 0760247  
HR 0761632



**CLASE 8ª**

(Barcelona) y la ampliación del aparcamiento de Puerto Banús (Marbella). Asimismo, el Grupo Saba resultó adjudicatario de las concesiones para la construcción y explotación de los aparcamientos Mercat Central (Sabadell) y Viseu (Portugal).

En cuanto a la gestión económica y financiera, el importe neto de la cifra de negocios fue de 67.276 millones de pesetas, lo que supone un aumento del 8,6% respecto al ejercicio anterior. El 90,6% corresponde a la actividad de autopistas de peaje y el 9,4% restante a la actividad de aparcamientos del Grupo Saba.

Los gastos de explotación ascendieron a 27.763 millones de pesetas, superiores en un 32,8% respecto al ejercicio anterior, debido principalmente al aumento de las dotaciones. El beneficio consolidado del Grupo antes de impuestos fue de 37.885 millones de pesetas, inferior en un 4,6% al año anterior.

Las inmovilizaciones materiales netas ascendieron a 411.444 millones, de los cuales 381.220 millones correspondieron a inversión en autopista. El fondo de reversión acumulado total fue de 110.604 millones. Los recursos propios se incrementaron hasta los 274.296 millones, de los cuales 126.179 millones correspondieron al capital social de la sociedad dominante, y 134.137 a reservas, incluidas las generadas como consecuencia de la actualización de balances efectuada en el ejercicio 1996.

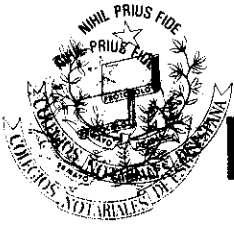
Por lo que se refiere a los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio, en enero de 1999 se firmó un convenio de rescate de la concesión de la Societat Pirenaica d'Aparcaments, S.A. (Andorra). Saba estudia la posibilidad de presentarse al concurso que convoque el Comú para la concesión por cinco años de este mismo aparcamiento.

El 4 de febrero de 1999 la sociedad Euro adquirió el 100% de las acciones de la sociedad italiana de aparcamientos Italinpa SpA, con un total de 35.000 plazas y 20 aparcamientos en siete ciudades italianas. El precio de la transacción fue de 3.231 millones de pesetas.

En enero de 1999 la sociedad dominante del Grupo Autopistas, llegó a un acuerdo con el Ministerio de Fomento para aplicar descuentos en las tarifas de peaje a los transportistas que circulen por el tramo el Vendrell-Salou de la autopista A-7.

Finalmente, en marzo de 1999, Autopistas, Concesionaria Española, S.A, junto con el resto de socios de Idisa y otras entidades financieras, se ha presentado a los concursos para las concesiones para la construcción y explotación de los tramos de autopista Santiago de Compostela-Alto de Santo Domingo (Orense) y Estepona-Guadiaro. La aportación de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. en el capital de ambas concesionarias sería, en su caso, de un 10%.

HR 0760248  
HR 0761633



CLASE 8ª

DILIGENCIA para hacer constar que el presente ejemplar de las Cuentas Anuales consolidadas del GRUPO AUTOPISTAS y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 1998, se extiende en el anverso de 29 folios de papel timbrado de clase 8ª, serie OE, números 6229534 al 6229560 y 6229562 al 6229563, todos inclusive, y en el anverso y reverso del folio de la misma clase y serie, número 6229564, el cual contiene la firma de los Consejeros, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 171.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de marzo de 1999.

Isidro Fainé Casas  
Presidente

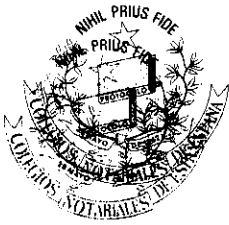
Enrique Alcántara-García Irazoqui  
Vicepresidente

Salvador Alemany Mas  
Consejero-Director General

Vocales:

Antonio Brufau Niubó

Enrique Corominas Vila



Francisco Costabella Papiol

No firma por estar ausente  
El Secretario del Consejo

Jean-Louis Chaussade

Pere Antoni de Dòria Lagunas

Isabel Gabarró Miquel

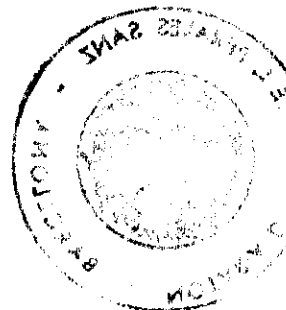
Enric Mata Tarragó

Josep Mussons Mata

Joaquim de Nadal Caparà

Ricardo Pagés Font

Manuel Raventós Negra



HR 0760250  
HR 0761635

TESTIMONIO DE AUTENTICACIÓN

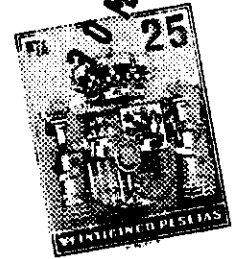
YO, ANTONIO CLAVERA ESTEVA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CATALUÑA, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, DOY FE.

Que la presente fotocopia que se extiende en 31 hojas de papel del Colegio Notarial, serie HR números 0761605 y los treinta siguientes — , en orden correlativo, todas ellas rubricadas y selladas por mí, el Notario, son REPRODUCCIÓN GRAFICA FIEL Y EXACTA de las respectivas hojas de su original, con las que han sido cotejadas.

Barcelona a 30 MAR. 1999



*[Handwritten signature of Antonio Clavera Esteva]*

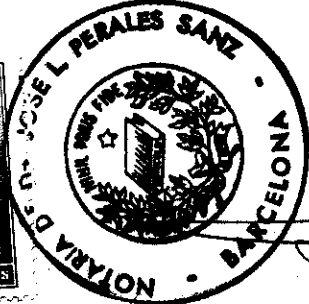


TESTIMONIO DE AUTENTICACIÓN

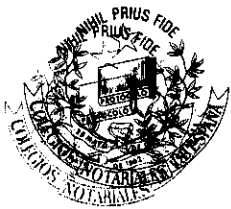
YO, JOSÉ-LUIS PERALES SANZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE CATALUÑA, CON RESIDENCIA EN LA CAPITAL, DOY FE:

Que la presente fotocopia que se extiende en 33 folios de papel del Colegio Notarial, serie y números HR 0760 218 y los 32 siguientes — en orden correlativo, todas ellas selladas por mí, el Notario, son reproducción grafica, fiel y exacta del TESTIMONIO que se me exhibe y con las que han sido cotejadas.

Barcelona a 20 ABR. 1999



*[Handwritten signature of José-Luis Perales Sanz]*



CLASE 8.ª

**AUTOPISTAS, Concesionaria Española, S.A.**

**INFORMACIÓN SOCIAL 1998**

- Datos básicos Grupo Autopistas
- Gestión de la red de autopistas
- Gestión económico-financiera
- Áreas de desarrollo Grupo Autopistas

HR 0523228  
HR 0761931



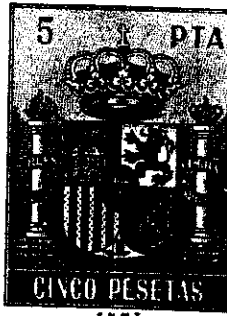
**CLASE 8ª**

**DATOS BÁSICOS GRUPO AUTOPISTAS**  
(millones de pesetas)

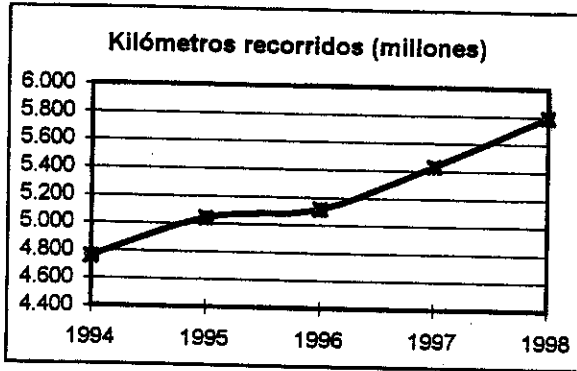
INDIVIDUAL	1994	1995	1996	1997	1998
Kilómetros recorridos (millones)	4.757	5.044	5.115	5.432	5.794
Intensidad Media Diaria - Peaje (vehículos/día)	23.373	24.015	24.203	25.726	27.480
Intensidad Media Diaria - Total (vehículos/día)	24.826	25.521	25.807	27.486	29.312
Inmovilizado bruto	273.701	280.820	405.565	411.311	416.806
Fondos Propios	133.674	140.407	261.423	268.755	273.887
Provisiones y amortizaciones	92.674	97.189	101.996	108.324	118.392
Endeudamiento financiero	37.045	31.700	28.000	28.000	18.100
Ingresos de peaje brutos	46.948	50.725	53.164	57.763	62.700
Resultado Operativo (1)	36.334	39.314	41.422	45.549	49.150
Beneficios de explotación	30.301	36.445	38.482	41.767	39.264
Cash-flow (2)	35.911	38.857	40.729	43.521	48.640
Beneficio antes de impto. sociedades	28.754	34.258	36.316	38.780	36.722
Dividendos Totales	15.328	16.350	17.167	18.026	18.927
Plantilla Media Equivalente	1.066	1.101	1.096	1.101	1.133
<b>CONSOLIDADO</b>					
Inmovilizado bruto	279.755	287.411	420.571	427.468	436.317
Fondos propios	133.763	140.319	262.039	269.247	274.296
Provisiones y amortizaciones	97.532	103.070	110.278	118.062	129.344
Endeudamiento financiero	37.045	31.700	28.000	28.128	18.954
Ingresos de explotación	48.005	56.197	59.076	64.124	68.888
Resultado Operativo (1)	36.552	41.348	43.705	48.303	52.162
Beneficios de explotación	30.471	37.415	39.768	43.211	41.120
Cash-flow (2)	36.154	40.737	42.880	45.852	49.245
Beneficio antes de impto. sociedades	28.940	35.041	37.392	39.667	37.835
Plantilla Media Equivalente	1.380	1.430	1.433	1.447	1.514

(1) Ingresos de explotación excluidas activaciones, menos gastos de explotación excluidas amortizaciones y provisiones.  
(2) Resultado antes de amortizaciones, dotación al fondo de reversión e impuesto sociedades.



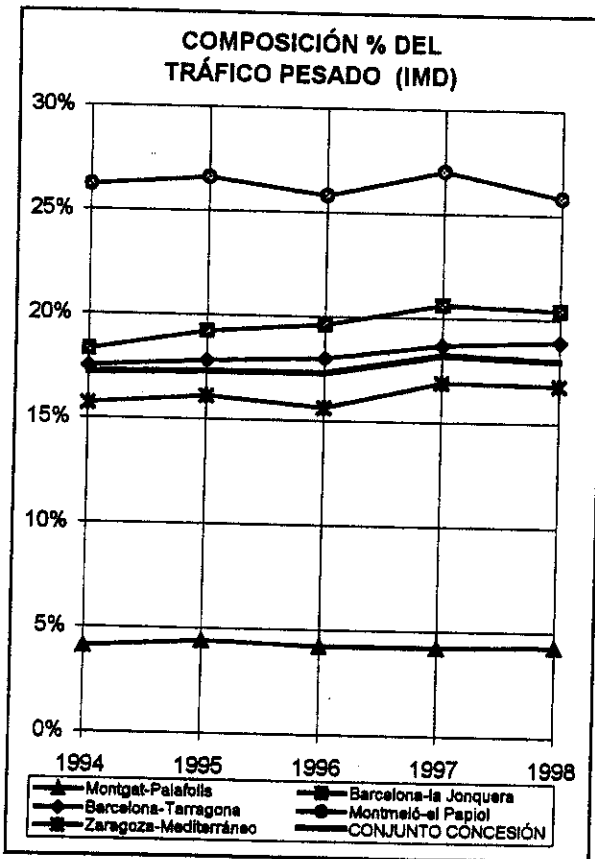


CLASE 8.ª



- Los kilómetros recorridos en el conjunto de la red, en el periodo comprendido entre 1994, a mitad de cuyo año se abrió al tráfico el tramo Mataró Sur-Palafois, y 1998 han aumentado un 21,8%.

- Con la red actual completa, es decir tomando como referencia el año 1995, el incremento del tráfico en los últimos tres años alcanza el 14,9%, lo que representa un crecimiento anual acumulado del 4,7%.



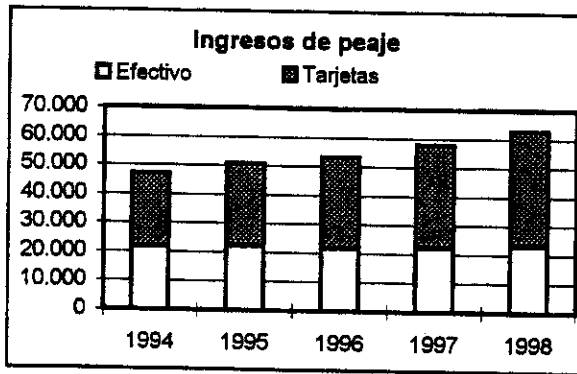
- La participación del tráfico pesado con respecto al total ha registrado un leve crecimiento en los últimos años, pasando del 17,2% en 1994 al 18,0% en 1998.

- Por autopistas, la Montmeló-el Papiol es la que presenta un mayor porcentaje de tráfico pesado, que oscila alrededor del 26%, mientras que la Montgat-Palafois se encuentra en el extremo opuesto con menos de un 5% de vehículos pesados. En ambos casos los porcentajes se mantienen estabilizados en los últimos años.

- En el resto de autopistas, la composición del tráfico pesado ha ido aumentando entre 1994 y 1998, pasando del 15,7% al 16,8% en la Zaragoza-Mediterráneo, del 17,5% al 18,9% en la Barcelona-Tarragona y del 18,3% al 20,4% en la Barcelona-la Jonquera.

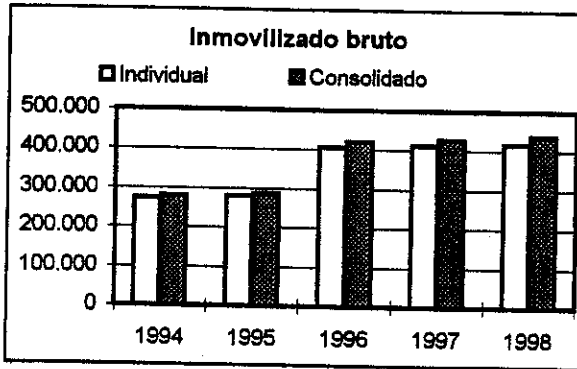


CLASE 8ª



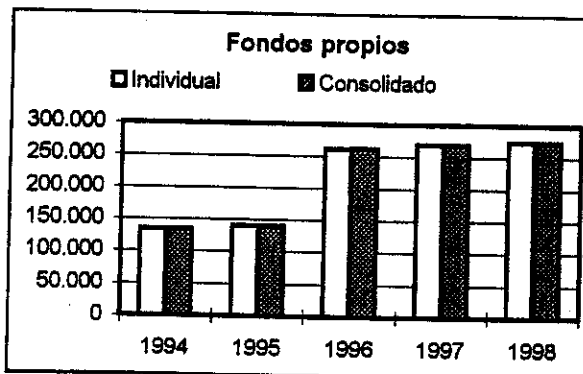
- En los 5 últimos años, el total de ingresos de peaje brutos ha experimentado un crecimiento acumulativo anual del 7,5%.

- Los cobros en efectivo permanecen prácticamente estables en el período y el aumento se concentra en los cobros mediante tarjetas (crédito, débito, peaje dinámico), que representan ya prácticamente 2/3 del total de ingresos.



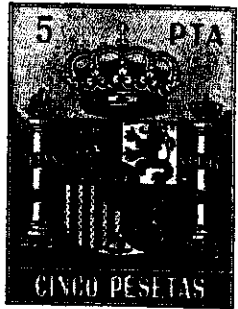
- El inmovilizado bruto, que corresponde básicamente a la inversión en autopista, se incrementó de forma considerable en 1996 como consecuencia de la actualización de balances.

- La diferencia entre Individual y Consolidado es poco significativa, debido al peso relativo de la inversión en autopista registrada por Autopistas C.E.S.A. respecto al conjunto de inmovilizado del grupo.

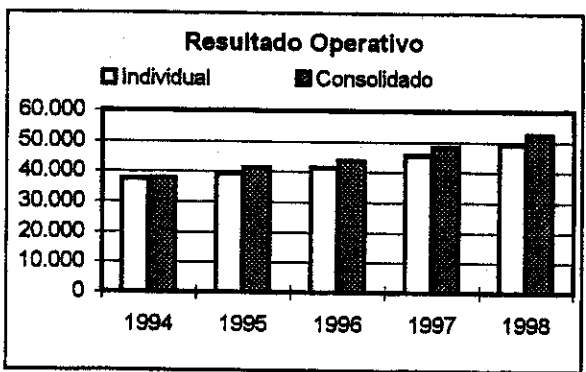


- Los fondos propios se vieron incrementados de forma considerable en 1996 al registrarse, como consecuencia de la actualización de balances, una reserva de actualización por 114.038 millones de pesetas.

- En los últimos 5 años los fondos propios se han incrementado, además, como resultado de las dotaciones a reservas para su posterior aplicación a ampliaciones de capital liberadas.

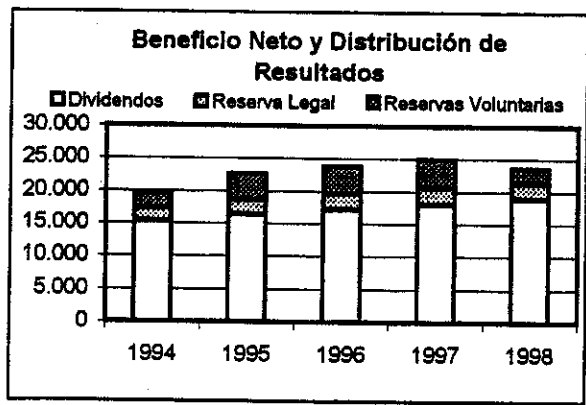


CLASE 8ª



- El resultado operativo (considerado como ingresos de explotación excluidas activaciones, menos gastos de explotación excluidas amortizaciones y provisiones), muestra la evolución básica de la generación de fondos.

- La diferente evolución respecto a las cifras de Beneficio Neto (gráfico siguiente) se debe fundamentalmente a las diferencias en dotaciones a fondo de reversión y provisiones entre los diferentes ejercicios.



- El gráfico muestra la evolución del Beneficio Neto en los últimos años así como la distribución del mismo, destacando la adaptación de las aplicaciones a reservas voluntarias, en función del beneficio neto, permitiendo una política estable de retribución.

- Las reservas generadas han permitido el incremento del capital social mediante las correspondientes ampliaciones liberadas.

- Los dividendos, estabilizados en términos de dividendo por acción, han experimentado un crecimiento anual acumulativo ligeramente superior al 5%, como resultado del creciente número de acciones.



CLASE 8ª

**AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

**GESTIÓN DE LA RED DE AUTOPISTAS**

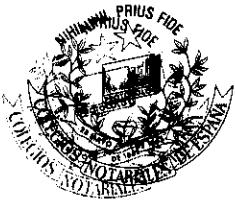
### TRÁFICO

La positiva evolución de la economía y del consumo durante 1998 favoreció el aumento del tráfico de las autopistas, que a lo largo del año registraron una intensidad media diaria (IMD) de 29.312 vehículos/día, con un incremento del 6,6% en relación al año anterior. El aumento de tráfico de peaje fue aún superior, un 6,8%, con una IMD de 27.480 vehículos/día.

	INTENSIDAD MEDIA DIARIA (IMD)					
	Total		Ligeros		Pesados	
	IMD	% inc. 98/97	IMD	% inc. 98/97	IMD	% inc. 98/97
Montgat-Palafolls	38.185	9,3	36.560	9,2	1.625	11,9
Barcelona-la Jonquera	32.337	6,3	25.737	6,5	6.600	5,4
Barcelona-Tarragona	47.799	4,6	38.746	4,3	9.053	6,2
Montmeló-el Papiol (peaje)	26.060	14,0	19.274	15,4	6.786	10,2
Montmeló-el Papiol (total)	63.290	7,9	46.937	9,7	16.353	3,1
Zaragoza-Mediterráneo	12.377	8,4	10.301	8,5	2.076	7,9
<b>Conjunto concesión (peaje)</b>	<b>27.480</b>	<b>6,8</b>	<b>22.667</b>	<b>6,9</b>	<b>4.813</b>	<b>6,6</b>
<b>Conjunto concesión (total)</b>	<b>29.312</b>	<b>6,6</b>	<b>24.027</b>	<b>6,8</b>	<b>5.285</b>	<b>5,9</b>

El incremento de tráfico fue generalizado para todas las autopistas y con magnitudes bastante equilibradas entre los vehículos ligeros y pesados. En el conjunto de las autopistas se observa un crecimiento superior de los ligeros (6,8%) frente a los pesados (5,9%), en una tendencia inversa a la registrada durante el año 1997. En la autopista Montgat-Palafolls la circulación de turismos representa más del 95% de su tráfico, si bien a lo largo del año fue la autopista que registró un mayor incremento del tráfico pesado, un 11,9%. En el extremo opuesto se encuentra el tramo Montmeló-el Papiol, autopista en la que los vehículos pesados representan algo más del 25% de su volumen total de tráfico.

En cuanto al crecimiento del tráfico en cada una de las autopistas, la Montgat-Palafolls (A-19) registró el mayor aumento general con un 9,3% y la Zaragoza-Mediterráneo (A-2) un 8,4%. El tramo Montmeló-el Papiol (A-7) se acercó a un incremento del 8%, aunque si solamente se considera el tráfico propio de peaje el aumento fue muy



CLASE 8ª

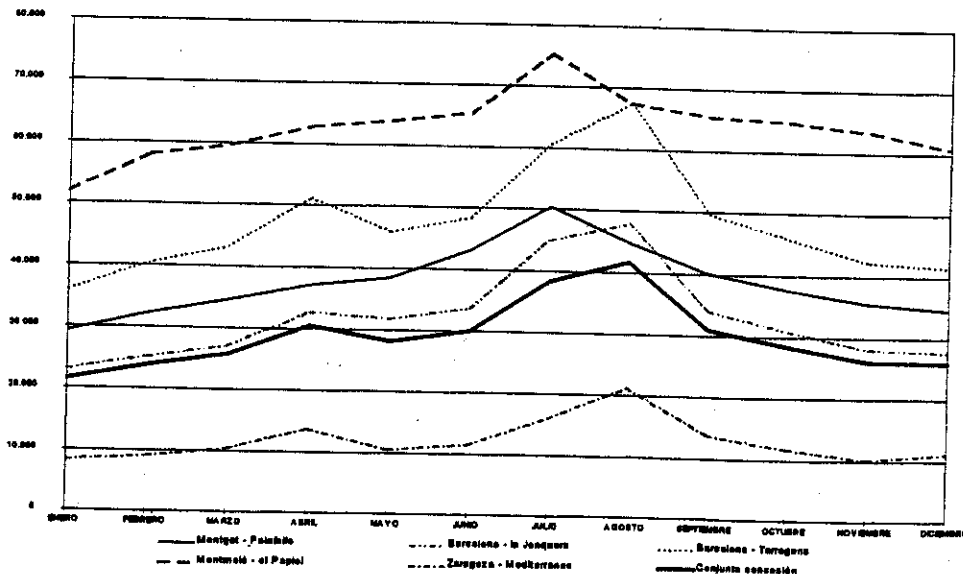
superior, un 14%. Por último, en los tramos Barcelona-la Jonquera y Barcelona-Tarragona el tráfico se incrementó en un 6,3 y 4,6%, respectivamente.

INTENSIDAD MENSUAL DE TRÁFICO (VEHÍCULOS TEÓRICOS POR DÍA)

Año 1998	Montgat Palafolls	Barcelona la Jonquera	Barcelona Tarragona	Montmeló el Papiol	Zaragoza Mediterráneo	Conjunto concesión
Enero	29.278	23.122	35.921	51.862	8.299	21.566
Febrero	32.159	25.185	40.428	57.950	9.053	23.833
Marzo	34.558	27.050	43.126	59.642	10.414	25.692
Abril	37.120	32.652	51.287	62.792	13.799	30.490
Mayo	38.513	31.833	45.980	63.952	10.611	28.194
Junio	43.110	33.652	48.458	65.384	11.522	30.006
Julio	50.398	44.967	60.644	75.451	16.142	38.393
Agosto	44.854	47.966	67.513	67.408	21.270	41.640
Septiembre	40.056	34.027	49.817	65.535	13.859	31.023
Octubre	37.614	31.019	45.922	64.931	11.854	28.419
Noviembre	35.556	28.097	42.271	63.468	10.175	26.007
Diciembre	34.513	27.750	41.525	60.723	11.205	25.953
Anual	38.185	32.337	47.799	63.290	12.377	29.312

Respecto a la distribución del tráfico, en los meses de julio y agosto se alcanzan las intensidades más altas. Mientras que las autopistas Montgat-Palafolls y Montmeló-el Papiol, con una componente destacada de tráfico laboral, tienen su punta en el mes de julio, en el resto de vías la máxima intensidad corresponde al mes de agosto.

INTENSIDAD MENSUAL DE TRÁFICO (VEHÍCULOS TEÓRICOS POR DÍA)



HR 0523234  
HR 0761937



**CLASE 8ª**

**KILÓMETROS RECORRIDOS  
(MILLONES)**

	1994	1995	1996	1997	1998
Montgat-Palafoxs	368	535	575	624	683
Barcelona-la Jonquera	1.564	1.561	1.560	1.667	1.771
Barcelona-Tarragona	1.506	1.585	1.599	1.673	1.751
Montmeló-el Papiol	457	474	511	570	615
Zaragoza-Mediterráneo	862	889	870	898	974
<b>Conjunto concesión</b>	<b>4.757</b>	<b>5.044</b>	<b>5.115</b>	<b>5.432</b>	<b>5.794</b>

**TRÁNSITOS (\*)**

	1994	1995	1996	1997	1998
Montgat-Palafoxs	26.093.864	38.652.927	47.514.673	53.101.432	58.568.979
Barcelona-la Jonquera	40.780.095	41.228.464	40.792.396	44.415.808	47.863.886
Barcelona-Tarragona	49.895.792	53.414.028	55.382.898	57.641.606	62.453.777
Montmeló-el Papiol	45.773.575	48.370.541	51.734.693	56.684.513	61.822.131
Zaragoza-Mediterráneo	6.909.037	7.430.809	7.332.587	7.710.632	8.534.143
<b>Conjunto concesión</b>	<b>169.452.363</b>	<b>189.096.769</b>	<b>202.757.247</b>	<b>219.553.991</b>	<b>239.242.916</b>

(\*) Número de vehículos que han utilizado cada una de las autopistas.

La A-7, desde la Jonquera hasta Tarragona, es la que absorbe más tráfico como consecuencia de la entrada de turistas y mercancías procedentes del norte y centro de Europa que utilizan esta vía (E-15 en nomenclatura europea) para sus desplazamientos a las zonas costeras del Mediterráneo. De hecho, el tráfico de esta autopista representa alrededor del 65% del volumen de tráfico de la concesión. En el conjunto de las autopistas gestionadas, el número de kilómetros recorridos fue de 5.794 millones y el número de vehículos que han utilizado las autopistas se acerca a los 240 millones.

**RECORRIDO MEDIO POR VEHÍCULO (EN KILÓMETROS)**

	1994	1995	1996	1997	1998
Montgat-Palafoxs	14,1	13,8	12,1	11,8	11,7
Barcelona-la Jonquera	38,3	37,9	38,2	37,5	37,0
Barcelona-Tarragona	30,2	29,7	28,9	29,0	28,0
Montmeló-el Papiol	10,0	9,8	9,9	10,1	10,0
Zaragoza-Mediterráneo	124,8	119,7	118,6	116,5	114,1
<b>Conjunto concesión</b>	<b>28,1</b>	<b>26,7</b>	<b>25,2</b>	<b>24,7</b>	<b>24,2</b>



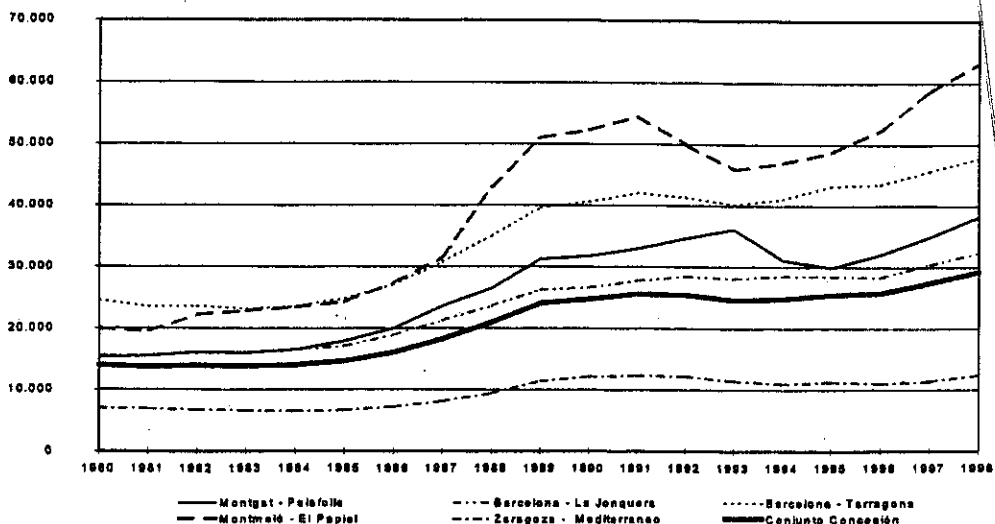
CLASE 8.<sup>a</sup>

En cuanto a los itinerarios que los usuarios realizan por las diferentes autopistas, la Zaragoza-Mediterráneo (A-2) es la más utilizada para los desplazamientos de largo recorrido, con algo más de 114 kilómetros de media por vehículo; le sigue la Barcelona-la Jonquera con 37 kilómetros y Barcelona-Tarragona con 28.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL TRÁFICO (IMD)

	Montgat Palafolls	Barcelona la Jonquera	Barcelona Tarragona	Montmeló el Papiol	Zaragoza Mediterráneo	Conjunto concesión
1980	15.334	15.626	24.565	19.954	7.053	13.987
1981	15.486	15.557	23.575	19.463	6.901	13.687
1982	16.080	15.948	23.608	22.200	6.761	13.914
1983	16.007	15.932	23.166	22.865	6.607	13.790
1984	16.504	16.478	23.597	23.491	6.489	14.036
1985	17.914	17.099	24.857	24.301	6.659	14.629
1986	19.980	18.892	27.154	27.404	7.181	16.063
1987	23.635	21.282	30.793	31.558	8.119	18.221
1988	26.541	23.671	34.963	42.998	9.387	20.984
1989	31.234	26.296	39.624	51.004	11.423	24.083
1990	31.759	26.659	40.617	52.262	12.128	24.767
1991	32.934	27.801	42.080	54.489	12.327	25.631
1992	34.586	28.487	41.379	49.997	12.174	25.450
1993	36.103	28.124	40.152	45.884	11.425	24.618
1994	31.111	28.554	41.123	46.959	10.958	24.826
1995	29.902	28.509	43.270	48.724	11.309	25.521
1996	32.079	28.399	43.530	52.452	11.028	25.807
1997	34.921	30.431	45.677	58.635	11.423	27.486
1998	38.185	32.337	47.799	63.290	12.377	29.312

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL TRÁFICO (IMD)





**CLASE 8.a**

## **INVERSIÓN EN AUTOPISTA**

Durante el ejercicio 1998 la compañía invirtió en autopista 3.317 millones de pesetas, de los cuales 3.134 millones corresponden a inversión en construcción y el resto a proyectos de obra, estudios y control de calidad. El total de las inversiones se destinaron a mejorar la vialidad y las telecomunicaciones de la red de autopistas, así como a la renovación de los sistemas de peaje.

### **Vialidad**

En el tramo Montmeló-la Roca se invirtieron 700 millones de pesetas para renovar la estructura del firme, regularizar la rasante longitudinal y transversal y restaurar la capa de rodadura, lo que supuso una rehabilitación completa del firme para mantener el nivel de confort y seguridad del usuario. Debido a la alta intensidad del tráfico que diariamente se registra en este tramo, con alrededor de 75.000 vehículos/día, y a sus características geométricas, las obras se realizaron en durante el día y la noche para no ocasionar molestias ni interferir en el tráfico.

En conceptos complementarios de mejora en la red de drenaje, señalización y balizamiento se invirtieron 214 millones más, inversiones todas ellas sujetas al Real Decreto 1547/1990 relativo a la prolongación de la A-19 y a la ampliación de carriles en distintos tramos de la A-7 y la A-2.

Con el objetivo de mejorar la seguridad de las autopistas, en 1998 se realizaron también inversiones en señalización, tanto horizontal como vertical, y en la ampliación de las instalaciones de barrera de seguridad, por un importe total de 190 millones de pesetas.

\*Foto de las obras

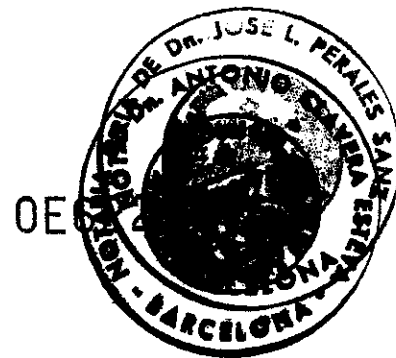
### **Sistemas de Comunicaciones y Circulación**

Las inversiones en sistemas de comunicaciones alcanzaron los 645 millones de pesetas.

Así, en 1998 continuó el tendido de cable de fibra óptica en la A-7, concretamente entre Cassà y la Jonquera y entre el Vendrell y Salou, y se construyó una canalización de comunicaciones en el tramo Montmeló-el Papiol. El tendido de cable en este tramo se ha ejecutado en el primer trimestre de 1999, de forma que se ha culminado el equipamiento de esta autopista con cable de fibra óptica. En total por este concepto se invirtieron en total 215 millones de pesetas.

La cada vez más extensa red de fibra óptica, que al finalizar el año alcanzaba los 300 kilómetros, permite, a su vez, la implantación de nuevos sistemas de comunicaciones





**CLASE 8.ª**

y circulación. De esta forma en 1998 se continuó extendiendo la red digital de transmisión, soporte de los servicios de telefonía interna, datos de peaje, paneles de mensajes variables, estaciones de aforo, etc. Durante 1998 la inversión en la red fue de algo más de 90 millones de pesetas.

También se invirtieron 100 millones en la instalación de 12 nuevos paneles de mensajes variables situados en accesos, y 7 cámaras de televisión, lo que ha supuesto una notable mejora en el servicio de información al usuario y operación de las autopistas.

Durante el ejercicio comenzó el desarrollo del sistema de control de la flota de vehículos de Autopistas, basado en la radiolocalización de vehículos GPS. Este sistema, que supone también un mejor servicio para los usuarios, se implantará durante 1999 en más de 100 vehículos de la flota. De la misma manera se inició el desarrollo del sistema de Gestión Integrada de Mantenimiento con el que se pretende conseguir una reducción del tiempo en la resolución de averías, fundamentalmente del sistema de peaje. En estos dos proyectos se invirtieron 93 millones.

\*Foto: Canalización y tendido de cable de fibra óptica en la B-30

### **Sistemas de peaje**

En la renovación del sistema de peaje (Proyecto Starix) y en la mejora y ampliación de las vías se invirtieron 1.011 millones.

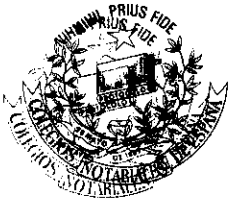
La partida más importante se destinó al sistema Starix, un proyecto que se puso en marcha en 1995 con el objetivo de integrar en red propia y sobre fibra óptica todas las estaciones de peaje. De esta forma el sistema queda preparado para el año 2000. En el ejercicio 1998 se introdujo este sistema en los tramos Barcelona-Montmeló, Barcelona-Tarragona y Montgat-Mataró, y se completó el tramo Mataró-Palafolls, iniciado en 1997. Este sistema de peaje permite que las transacciones de pago y el proceso de datos se realicen de forma más rápida.

En la barrera de la Roca y en el peaje de Sant Cugat se instaló maquinaria automática de dos niveles, un sistema de preclasificación que permite automatizar el pago con tarjeta magnética a todos los vehículos, incluidos los pesados.

A lo largo del año se invirtieron 320 millones para aumentar el número de vías en diferentes estaciones de peaje, entre las que se encuentran el Vendrell, la Roca, Sant Cugat y Premià.

\*Gráfica de pastel de inversiones

\*Foto de maquinaria a dos niveles



**CLASE 8.ª**

## **GASTOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**

Durante el ejercicio 1998, Autopistas gastó en mantenimiento y conservación un total de 3.216 millones de pesetas, lo que supone una media de 5,9 millones por kilómetro en el conjunto de las autopistas que gestiona.

Las actuaciones en el tratamiento y conservación de los firmes, con un importe total de 1.294 millones de pesetas, suponen prácticamente el 35% de los gastos por este concepto. Entre la barrera del Mediterráneo y Montblanc, en la A-2, y en el tramo Figueras Norte-Orriols de la A-7 se realizaron las obras más importantes en conservación de firmes. En estos tramos, se gastaron un total de 883 millones de pesetas.

También se destinaron partidas significativas, en total 250 millones, en la regularización de la rasante y la mejora de la rugosidad de los firmes en diversos puntos de la autopista, para mantener el índice de confort y la seguridad de la circulación. En este punto destaca el tratamiento que se realizó en la autopista del Ebro (A-2), entre Lleida y Zaragoza. Para actuaciones puntuales y urgentes se destinaron un total de 100 millones de pesetas.

Para la conservación de la jardinería y el entorno, especialmente en las zonas con vegetación abundante, y para evitar el riesgo de incendios y su propagación, en 1998 se destinaron un total de 437 millones de pesetas. Así se realizaron riegos, siegas, podas en medianas, enlaces y áreas de mantenimiento y de servicio.

Por último, en otros conceptos como obras de fábrica, drenaje y tierras, en mantenimiento de la señalización vertical, horizontal y de barreras de seguridad, y también en iluminación, mantenimiento de las instalaciones, Centro de Operaciones y, en general, operación de las autopistas, se destinaron un total de 1.985 millones de pesetas.

\*Gráfica sobre los gastos en mantenimiento y conservación

**HR 0583042**



**CLASE 8.ª**

## SERVICIOS

El Centro de Operaciones y la Oficina de Información de Autopistas coordinaron y gestionaron servicios de atención al usuario como las asistencias mecánicas y sanitarias, las operaciones de vialidad invernal y los servicios de información.

### Vialidad Invernal

Durante cinco meses de 1998 -enero, febrero, marzo, noviembre y diciembre- se realizaron operaciones de vialidad invernal en una extensión total de 4.800 kilómetros. En el mes de diciembre se registraron las temperaturas más bajas y los tramos Zaragoza-Mediterráneo y Barcelona-la Jonquera, fueron los que requirieron tratamientos preventivos más intensos y continuados.

Para llevar a cabo las actuaciones de vialidad invernal, el Centro de Operaciones dispone de una Red de Estaciones Meteorológicas Automáticas, centralizadas en las zonas de Arenys de Mar y Santa Susanna, y de otras fuentes de información, como es el servicio meteorológico de Televisió de Catalunya S.A. y el Centre de Emergències de Catalunya (CECAT). Las previsiones meteorológicas de Televisió de Catalunya S.A. se ajustan a las necesidades propias de la operativa de la autopista.

### Asistencias mecánicas

A lo largo del año, el Centro de Operaciones coordinó cerca de 43.000 asistencias mecánicas. El día en que se realizaron más servicios fue el 15 de agosto y la media anual fue de 117 asistencias diarias.

### Transportes especiales

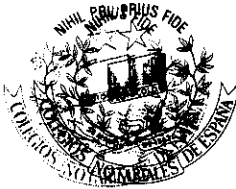
El Centro de Operaciones gestionó un total de 629 autorizaciones para el paso de Transportes especiales en el conjunto de autopistas de la concesión. Durante 1998 se produjo un incremento significativo superior al 147% respecto al año anterior, como consecuencia de las obras que se realizaron durante los meses de febrero y marzo en la carretera Nacional 9 de Francia, en las inmediaciones de la frontera con España.

### Servicio de Información

Durante 1998 se realizaron sucesivas campañas informativas en radio y prensa con el objetivo de concienciar a los conductores de la importancia que tiene la información del tráfico para programar los viajes en los desplazamientos de salida y regreso de los períodos vacacionales.

La primera de las campañas se inició en marzo de 1998, quince días antes de las vacaciones de Semana Santa, y con el lema "¿Se imagina una autopista con 167

HR 0563349



**CLASE 8ª**

carriles?" contó con una amplia difusión informativa en los medios de comunicación de Cataluña.

A lo largo del año se editaron y repartieron 2 millones de folletos en el conjunto de la red de autopistas y en colaboración con entidades como el Real Automòbil Club de Catalunya (RACC), Catalunya Informació y el resto de empresas concesionarias de autopistas de peaje, se dispusieron los medios adecuados para facilitar información en tiempo real sobre la situación del tráfico a los usuarios. Autopistas trabajó en coordinación con la Dirección General de Tráfico (DGT) y el Servei Català de Trànsit, para procurar mantener el nivel de servicio al usuario, incluso en los días de tráfico intenso. Con el mismo objetivo se instalaron 12 nuevos paneles de mensajes variables en accesos y 7 cámaras de televisión en circuito cerrado.

Durante 1998 se realizaron otras campañas de información puntuales sobre seguridad, vialidad y obras como "Trabajamos por su seguridad" o "Preparados para el invierno en la autopista".

Por otra parte, Autopistas participa en los grupos de trabajo de infraestructuras, información y divulgación de la Comisión Catalana de Seguridad Vial, que se constituyó en 1998 a instancias del Departament de Governació de la Generalitat. El objetivo es continuar ofreciendo información de servicio para el conductor, con la voluntad de coordinar esfuerzos y medios con las autoridades competentes en la gestión del tráfico.



**CLASE 8ª**

## ENTORNO

Autopistas continuó participando en la mejora del patrimonio cultural del entorno de las autopistas. Así, con inversiones vinculadas al 1% cultural, rehabilitó la fachada del Parlament de Catalunya, y la Masía de Can Raté en Santa Susanna. También restauró la Masía de Can Cadena.

En la autopista Zaragoza-Mediterráneo -en el término municipal de Candanos- se construyó una escultura, un arco de cristal, con iluminación nocturna, que cruza la autopista en el mismo punto en que también lo hace el Meridiano de Greenwich o meridiano terrestre cero, referencia internacional para la medición de las longitudes geográficas, de los husos horarios y del tiempo universal.

Desde septiembre de 1998 el Museo de la Ciencia y la Técnica de Cataluña, en Terrassa, muestra en el área de automoción, el antiguo centro de operaciones, con el que la compañía gestionó las primeras autopistas.

Además, la Sala de Exposiciones de la compañía acogió varias muestras culturales entre las que destacan una exposición sobre el Diseño Industrial Austríaco, y una selección de los mejores dibujos del pintor barcelonés Lluís Rigalt i Fariols procedentes del fondo de arte que, de este autor, conserva la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi.

El acto de transferencia del control y gestión del tráfico de la Guardia Civil a los Mossos d'Esquadra en Girona, tuvo lugar el 4 de mayo en el área de mantenimiento de Figueras. Presidieron el acto el Presidente de la Generalitat y el Ministro del Interior.

HR 0523048



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

## ACUERDOS CON LAS ADMINISTRACIONES

El Ministerio de Fomento, la Generalitat de Catalunya y Autopistas firmaron en octubre de 1998 un convenio por el que se aprobó reducir las tarifas de los tramos de las autopistas que superaran las 10 pesetas el kilómetro para los turismos, con el objetivo de equilibrar y racionalizar el cuadro tarifario del conjunto de la concesión.

Fruto de este convenio, el 26 de octubre de 1998 entraron en vigor las nuevas tarifas, que afectaron a todo tipo de vehículos. Las reducciones aprobadas por tramos fueron de un 50% en Montmeló-el Papiol, de un 40% en Barcelona-Granollers y Molins de Rei-Martorell, y de un 10% en Tarragona-Salou y Maçanet-Girona Sur. El descuento en estos tres últimos tramos es efectivo en las estaciones de peaje de manera proporcional al itinerario que se realice, tal y como ocurre, por ejemplo, en la barrera y acceso de Martorell donde la tarifa que paga el usuario se redujo, en ambos casos, en un 17 por ciento. Este acuerdo con las administraciones concedentes ha situado la tarifa media para turismos, ponderada en función del tráfico, en 8,5 pesetas por kilómetro.

Además la compañía se comprometió a invertir hasta 2.000 millones de pesetas en la construcción de un tercer carril de 10 km en Montmeló-el Papiol y en la ampliación del peaje de Sant Cugat, cuya tarifa el convenio redujo a la mitad, precisamente para favorecer la descongestión de las vías laterales -sin peaje- o la B-30. Esta inversión se llevará a cabo en el plazo de dos años, a partir del momento en que la Administración del Estado libere los terrenos necesarios para la ampliación de la estación de peaje de Sant Cugat, con el desplazamiento hacia el exterior de las calzadas laterales como consecuencia de la ejecución del proyecto de supresión de dos cruces a nivel en la citada vía. El convenio establece también que la Administración del Estado construya un cuarto carril en los tramos de utilización gratuita, dos enlaces, dos semienlaces y las conexiones adecuadas para facilitar el trasvase del tráfico de la B-30 a la A-7.

El convenio fija el plazo de la concesión hasta el 31 de agosto del 2021 y recoge algunas modificaciones en el régimen jurídico de la misma, tal y como se indica en las notas a la memoria 14 y 16.4. Por lo que se refiere al sistema tributario, el convenio mantiene la bonificación del 95% del IBI hasta el año 2016. Además, establece que, a cargo del Estado, se complete el enlace de Sant Sadurní d'Anoia en dirección sur, de forma que los desplazamientos internos entre este punto y Vilafranca no abonen peaje.

Con respecto al tramo Soses-Fraga de la autopista A-2, el convenio señala que es gratuito para los camiones de más de 3,5 toneladas hasta que entre en servicio la variante de Fraga y, como plazo máximo, hasta el 30 de junio del 2001.

HR 0523846

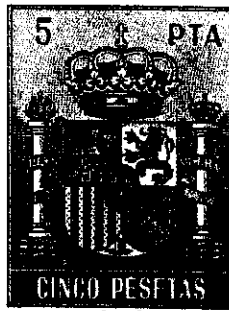


CLASE 8ª

TARIFAS POR KM (VEHÍCULOS LIGEROS)  
(EN PESETAS)

Tramo	Autopista	Tarifas antes del convenio	Tarifas después del convenio
Montgat-Mataró	A-19	8,23	8,23
Mataró-Malgrat	A-19	7,40	7,40
Granollers-Maçanet	A-7	8,30	8,30
Girona Sur-la Jonquera	A-7	9,81	9,81
Martorell-Vilafranca	A-7	9,24	9,24
Vilafranca-Comarruga	A-7	7,06	7,06
Comarruga-Altafulla	A-7	9,24	9,24
Altafulla-Tarragona	A-7	9,24	9,24
Tarragona-Salou	A-7	8,38	8,35
Montmeló-el Papiol	A-7	7,05	3,52
Mediterráneo-Alfajarín	A-2	9,74	9,74

HR 0523244



CLASE 8.ª

## AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

### GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

A continuación se comentan las principales magnitudes del Balance y Cuenta de Resultados, tanto de Autopistas, C.E.S.A. como del Grupo Autopistas, de los que se incluyen cuadros-resumen. En éstos figuran, a efectos informativos, los datos referidos a 1998 con su equivalencia en euros. En el apartado correspondiente a las Cuentas Anuales puede encontrarse información más detallada de los mismos.

#### Balance a 31 de diciembre

(en millones)

	INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
	1998 pesetas	1997 pesetas	1998 pesetas	1997 pesetas
<b>ACTIVO</b>				
Inmovilizado inmaterial neto	345	374	1.619	1.462
Inmovilizado material neto	383.892	380.653	411.444	407.079
<i>Inversión en autopista</i>	384.889	382.668	384.889	382.668
<i>Otro inmovilizado material</i>	5.367	4.703	39.852	36.944
<i>Amortizaciones</i>	-6.364	-6.718	-13.297	-12.533
Inmovilizaciones financieras netas	25.319	23.270	8.904	5.867
Fondo de comercio de consolidación	-	-	2.187	2.269
Tesorería e inv. financieras temporales	689	2.966	2.201	5.241
Otros activos	2.505	1.983	3.292	2.710
<b>Total activo</b>	<b>412.750</b>	<b>409.246</b>	<b>429.647</b>	<b>424.628</b>
<b>PASIVO</b>				
Fondos propios	273.887	268.755	274.296	269.247
<i>Capital social</i>	126.179	120.170	126.179	120.170
<i>Reservas</i>	133.684	132.783	134.137	133.413
<i>Pérdidas y ganancias</i>	23.614	24.935	23.570	24.797
<i>Dividendo a cuenta</i>	-9.590	-9.133	-9.590	-9.133
Socios externos	-	-	9.718	9.306
Provisiones para riesgos y gastos	111.142	101.310	114.994	105.002
<i>Fondo de reversión</i>	107.246	98.246	110.604	101.623
<i>Otras provisiones</i>	3.896	3.064	4.390	3.379
Endeudamiento	18.100	28.000	18.954	28.128
Otros pasivos	9.621	11.181	11.685	12.945
<b>Total pasivo</b>	<b>412.750</b>	<b>409.246</b>	<b>429.647</b>	<b>424.628</b>

HR 0523245  
HR 0761948





CLASE 8.ª

#### • Comentarios Balance Autopistas

El activo total de Autopistas asciende, al cierre del ejercicio 1998, a 412.750 millones de pesetas, de los que el 99% corresponde a Inmovilizado y el resto a Circulante.

Las inmovilizaciones materiales netas, que recogen el valor contable de las inversiones realizadas básicamente en autopista, ascienden a 383.892 millones de pesetas, un 93% del Activo total, con un incremento de 3.239 millones respecto al año anterior. En el apartado Inversiones del Resumen de Actividades se describen de forma detallada estas actuaciones.

Las inmovilizaciones financieras netas, que representan un 6% del activo total, ascienden a 25.319 millones de pesetas, con un incremento durante el ejercicio de 2.049 millones de pesetas, como resultado de inversiones por 2.481 millones en sociedades participadas y empresas del grupo así como financieras, y de provisiones por 432 millones. En el epígrafe Inversiones financieras se detallan estas operaciones.

Al cierre del ejercicio no existe ninguna inversión financiera temporal en valores de renta fija a corto plazo, dada la reducción de 2.277 millones en la posición de liquidez disponible de tesorería respecto al cierre del ejercicio 1997.

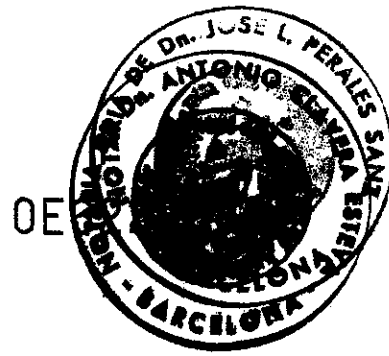
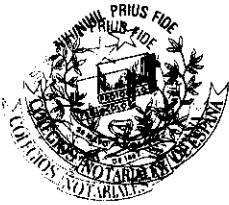
En lo que se refiere al pasivo, los fondos propios, que suponen un 66%, alcanzan la suma de 273.887 millones de pesetas. De éstos 126.179 millones corresponden a capital social, con un incremento del 5% respecto al cierre del ejercicio anterior, resultado de la ampliación de capital liberada efectuada en el mes de junio en la proporción de una acción nueva por cada 20 antiguas. Las reservas, incluidas las generadas por la actualización de balances efectuada en el ejercicio 1996, ascienden a 133.684 millones de pesetas.

En el apartado de provisiones para riesgos y gastos, que representa un 27% del pasivo total, el aumento durante el ejercicio es de un 10% y proviene básicamente de la dotación efectuada al fondo de reversión, por importe de 9.000 millones de pesetas.

El endeudamiento se reduce a 9.900 millones de pesetas, un 35%, con lo que se sitúa en 18.100 millones y representa un 4% del pasivo total. La totalidad del endeudamiento es en pesetas y a tipo de interés variable, y del mismo, 8.000 millones se encuentran calificados como deuda a largo plazo.

Los pasivos restantes exigibles suman 9.621 millones de pesetas, con una disminución de 1.560 millones, por el menor importe correspondiente a Impuesto sobre Sociedades, pendiente de ingreso a la Hacienda Pública.

HR 0523246  
HR 0761949



**CLASE 8.ª**

• **Comentarios Balance Grupo Autopistas**

Las inmovilizaciones materiales netas del Grupo ascienden a 411.444 millones, (fondo de amortización ya deducido). La inversión en autopista es de 381.220 millones y el fondo de reversión acumulado total del Grupo al cierre del ejercicio es de 110.604 millones. El inmovilizado neto total del Grupo asciende a 421.967 millones de pesetas.

Los recursos propios del Grupo se han incrementado hasta 274.296 millones, de los cuales 126.179 millones corresponden al capital social de la sociedad dominante, y 134.137 a reservas, incluidas las generadas por la actualización de balances efectuada en el ejercicio 1996.

El principal de la deuda con entidades de crédito ha sido de 18.954 millones al cierre del ejercicio, de los cuales 10.100 millones tienen la consideración de Deuda a corto, correspondientes a las pólizas de crédito concertadas por Autopistas, Concesionaria Española, S.A. ; 8.854 millones son Deuda a largo, de los cuales, 8.000 millones corresponden a la sociedad dominante y 854 millones al Grupo Saba.

El saldo de las inversiones financieras temporales y de tesorería del grupo a 31 de diciembre de 1998 fue de 2.201 millones, inferior a los 5.241 millones del ejercicio anterior.

HR 0523050



CLASE 8.<sup>a</sup>

## Resultados

### Cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre

(en millones)

	INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
	1998 pesetas	1997 pesetas	1998 pesetas	1997 pesetas
Importe neto de la cifra de negocios	60.960	56.219	67.276	61.946
Ingresos netos de peaje	60.960	56.219	60.960	56.219
Prestación de servicios	-	-	6.316	5.727
Otros ingresos de explotación	1.189	1.047	1.378	1.182
Trabajos efectuados para el inmovilizado	-	-	97	37
Revalorización inversión RD1547/90	32	959	32	959
<b>Total ingresos de explotación</b>	<b>62.181</b>	<b>58.225</b>	<b>68.853</b>	<b>64.124</b>
Gastos de personal	-7.978	-7.312	-10.010	-9.170
Otros gastos de explotación	-5.021	-4.405	-6.482	-5.655
Dotaciones a amortización	-918	-941	-2.208	-2.211
Dotaciones al fondo de reversión	-9.000	-3.800	-9.063	-3.877
<b>Total gastos de explotación</b>	<b>-22.917</b>	<b>-16.458</b>	<b>-27.763</b>	<b>-20.913</b>
<b>Resultados financieros</b>	<b>-1.114</b>	<b>-1.444</b>	<b>-1.704</b>	<b>-2.029</b>
Resultados por puesta en equivalencia	-	-	-6	4
Revers.diferenc.negativas consolidación	-	-	0	49
Amortizac.fondo comercio consolidación	-	-	-139	-97
<b>Resultados extraordinarios</b>	<b>-1.428</b>	<b>-1.543</b>	<b>-1.436</b>	<b>-1.471</b>
Impuesto sobre sociedades	-13.108	-13.845	-13.696	-14.425
<b>Beneficios atribuidos a socios externos</b>			<b>-569</b>	<b>-445</b>

HR 0523248  
HR 0761951



**CLASE 8.ª**

• **Resultados Autopistas**

Los ingresos brutos en concepto de peaje ascendieron en 1998 a 62.700 millones de pesetas, cantidad que supera en un 8,1% a la del ejercicio de 1997. Del total de ingresos, 39.594 proceden del uso de tarjetas de crédito, lo que representa un 63,1% del total, mientras que 23.106 millones de pesetas corresponden a ingresos en efectivo.

Los ingresos netos de peaje fueron de 60.960 millones de pesetas, con un 8,4% de incremento. Los otros ingresos de explotación aumentaron en un 13,6%. En el epígrafe de revalorización de la inversión en autopista, según lo previsto en el Real Decreto 1547/1990, se registró una disminución de 927 millones respecto al año anterior. En resumen, el total de ingresos de explotación aumentó en un 6,8%, ascendiendo a 62.181 millones de pesetas.

Los gastos de explotación ascendieron a 22.917 millones de pesetas. De éstos, el 43% correspondieron a dotaciones al fondo de reversión, que aumentaron en 5.200 millones respecto al ejercicio anterior, y a amortizaciones; un 35% a gastos de personal y un 21% a trabajos, suministros y servicios exteriores necesarios para mantener la autopista en un nivel de servicio adecuado.

Los beneficios de explotación fueron de 39.264 millones, cifra menor a la del ejercicio anterior, debido al aumento de dotaciones antes citado.

Los resultados financieros del ejercicio fueron negativos, 1.114 millones, un 23% inferiores a los del ejercicio anterior, como consecuencia de la reducción del endeudamiento de la compañía y la sustitución parcial de endeudamiento a tipo fijo por nueva deuda a tipo flotante.

Los resultados extraordinarios negativos, derivados principalmente de las provisiones efectuadas por la compañía, fueron de 1.428 millones, con lo que el beneficio antes de impuestos alcanzó los 36.722 millones de pesetas. De éstos, 13.108 millones corresponden al pago del Impuesto sobre sociedades.

Por lo tanto, el beneficio neto de la sociedad fue de 23.614 millones de pesetas, un 5,3% inferior al de 1997, debido especialmente al importante incremento registrado en la dotación al fondo de reversión. Los fondos generados, obtenidos de la suma del beneficio neto del ejercicio y del conjunto de dotaciones y provisiones efectuadas, fueron de 34.848 millones de pesetas, con un aumento del 11,2% respecto al año anterior.



**CLASE 8ª**

**INGRESOS DE PEAJES BRUTOS (\*)**  
(EN MILLONES DE PESETAS)

	1998	%	1997	% INC. 98/97
Montgat-Palafolls	5.647	9,0	5.049	11,8
Barcelona-la Jonquera	20.859	33,3	19.309	8,0
Barcelona-Tarragona	23.019	36,7	21.766	5,8
Montmeló-el Papiol (*)	2.022	3,2	1.943	4,1
Zaragoza-Mediterráneo	11.153	17,8	9.956	12,0
<b>Conjunto concesión</b>	<b>62.700</b>	<b>100,0</b>	<b>58.023</b>	<b>8,1</b>

(\*) No incluida recaudación en concepto de IVA. No deducido en 1997 el retorno a la Administración por fusión ACESA-AECESA

**DETALLE INGRESOS DE PEAJE (\*)**  
(EN MILLONES DE PESETAS)

	1998	% S/TOTAL	1997	% S/TOTAL
Efectivo	23.106	36,9	22.407	38,6
Tarjetas	39.594	63,1	35.616	61,4
<b>Total</b>	<b>62.700</b>	<b>100,0</b>	<b>58.023</b>	<b>100,0</b>

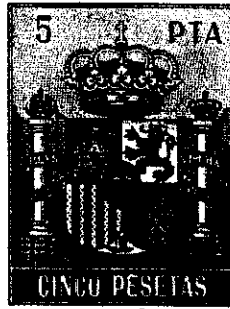
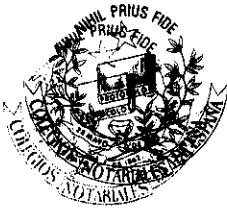
(\*) No incluida recaudación en concepto de IVA. No deducido en 1997 el retorno a la Administración por fusión ACESA-AECESA

**TARIFA MEDIA TOTAL POR KILÓMETRO (LIGEROS + PESADOS) (\*)**  
(EN PESETAS)

	1998
Montgat-Palafolls	7,5
Barcelona-la Jonquera	11,3
Barcelona-Tarragona	12,6
Montmeló-el Papiol	8,0
Zaragoza-Mediterráneo	11,1
<b>Conjunto concesión</b>	<b>11,1</b>

(\*) Obtenidas por cociente entre los ingresos de peaje brutos (sin IVA) y los vehículos por kilómetro totales recorridos por los usuarios

HR 0523250  
HR 0761933



**CLASE 8ª**

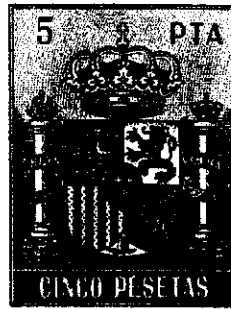
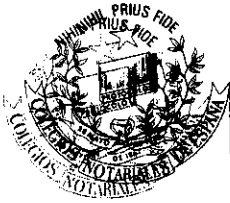
• **Resultados Grupo Autopistas**

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo Autopistas fue de 67.276 millones, con un aumento de un 8,6% respecto al ejercicio anterior. En cuanto a su distribución, el 90,6% corresponde a la actividad de autopistas de peaje y el 9,4% restante a la actividad del Grupo Saba en el sector de aparcamientos.

Los gastos de explotación del grupo ascendieron a 27.763 millones, de los cuales 10.010 millones corresponden a gastos de personal, 6.482 millones a otros gastos de explotación y 11.271 millones a dotaciones; respecto al ejercicio anterior los gastos de explotación aumentaron un 32,8%. La variación de los gastos de explotación, sin considerar el importe de las dotaciones, sería de un 11,2%.

El resultado financiero neto del grupo ha sido negativo de 1.704 millones, con un incremento de 325 millones respecto al ejercicio anterior. La amortización del fondo de comercio de consolidación ascendió a 139 millones de pesetas, y corresponde a las participaciones en Autopistes de Catalunya S.A. (Aucat), y en las sociedades del Grupo Saba (Spel-Sociedade de Parques de Estacionamento, S.A., Societat d'Aparcaments de Terrassa, S.A. (Satsa), Atalaya de Barcelona, S.A. y Rabat Parking, S.A.).

Al cierre del ejercicio, el beneficio consolidado del Grupo antes de impuestos es de 37.835 millones, un 4,6% menos que en 1997, mientras que el beneficio neto atribuido a la sociedad dominante es de 23.570 millones, con una disminución del 4,9%, en ambos casos debido, principalmente, al importante incremento registrado en la dotación al fondo de reversión de la sociedad dominante.



**CLASE 8ª**

### **Inversiones financieras de Autopistas, Concesionaria Española, S.A.**

Las inversiones financieras en 1998 ascendieron a 2.481 millones de pesetas. Del total de este importe, el 27% corresponde a aumentos de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, en las que Autopistas tenía ya alguna participación al cierre de 1997. El resto corresponde a inversiones en otras sociedades.

Participadas.- Como en años anteriores, se suscribieron nuevas acciones de Autopistes de Catalunya, S.A. (Aucat), correspondientes a la ampliación de capital efectuada en el mes de diciembre. En el ejercicio, la inversión de Autopistas en Aucat fue de 607 millones de pesetas, por lo que el total acumulado asciende a 7.791 y representa una participación del 46,3%, igual que al cierre del año anterior.

También se incrementó la inversión en Parc Logístic de la Zona Franca, S.A., al efectuarse en el mes de julio una ampliación de capital en la que correspondió a Autopistas desembolsar 50 millones de pesetas. La participación de Autopistas sigue siendo del 50%.

La inversión en Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (Saba) se incrementó en 12 millones de pesetas, alcanzando la suma acumulada de 16.039 millones y una participación del 70,3% del capital.

Además de estos incrementos de la inversión en sociedades participadas, el inmovilizado financiero también aumentó con la adquisición de participaciones en otras sociedades

Otras sociedades.- En el mes de abril se constituyó la sociedad Autopistas, Concesionaria Chilena Limitada, con un capital inicial de 30 millones de pesos chilenos y un contravalor de unos 9 millones de pesetas, pendiente de desembolso y sin actividad hasta la fecha.

En el mes de julio se efectuó una inversión financiera de 1.388 millones en la adquisición del 5,9% de Port Aventura, S.A. En el mes de diciembre, se constituyó también la sociedad Auto-Estradas do Atlántico, S.A., en la que Autopistas participa en un 10%, con una inversión en el ejercicio de 500 millones de escudos portugueses, equivalente a 415 millones de pesetas.

\*Gráfica de participadas, inversiones financieras o similar

HR 0562352



**CLASE 8ª**

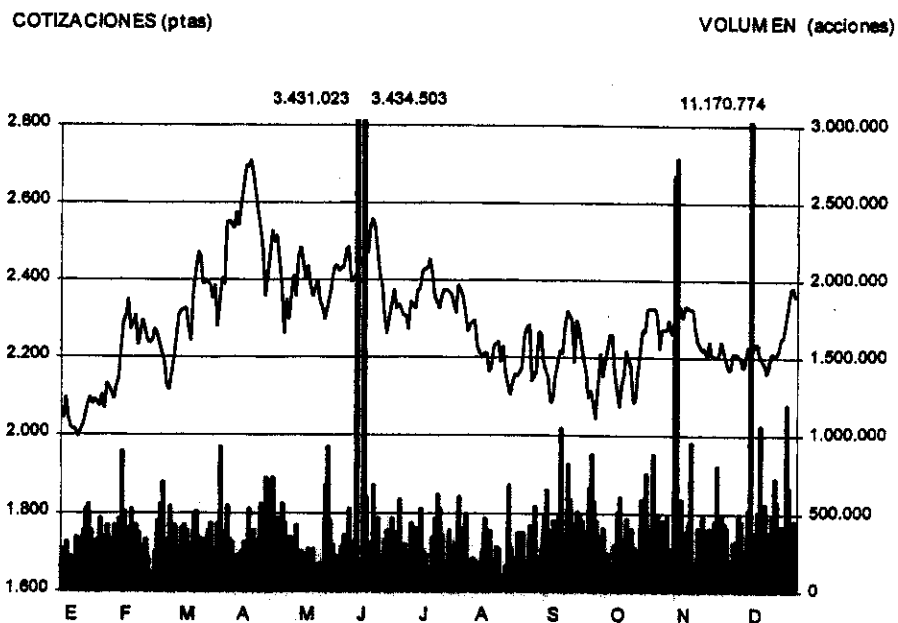
## ACCIONISTAS Y BOLSA

En los mercados de valores, Autopistas confirmó su condición de valor seguro, ajeno casi siempre a las crisis bursátiles, y extraordinariamente apto para aquellos inversores que priman los valores con rentabilidad continuada.

Al cierre del ejercicio 1998, la cotización de las acciones de Autopistas había aumentado en un 15,4% respecto al año anterior. El precio mínimo se registró en enero con 1.955 pesetas y el máximo histórico lo alcanzó en abril con 2.725 pesetas. El cambio medio ponderado fue de 2.280 pesetas.

El volumen de acciones negociadas alcanzó los 122,7 millones de acciones, equivalente al 48,6% del capital social, lo que supuso un efectivo de 279.609 millones de pesetas. La capitalización bursátil al final del ejercicio fue de 595.563 millones de pesetas.

## ACCIONES AUTOPISTAS 1998



HR 0523253  
HR 0761958





**CLASE 8ª**

Un año más se negociaron opciones sobre acciones de Autopistas en el mercado de opciones de Meff Renta variable, por un total de 22.915 contratos de cien acciones cada uno.

El importe destinado a dividendo del ejercicio es de 18.927 millones de pesetas, del que también se beneficiarán las acciones liberadas correspondientes a la ampliación de capital efectuada en el propio ejercicio. La rentabilidad de la acción por dividendo fue del 15% sobre el nominal y, un año más, el accionista recibió una acción nueva gratuita por cada 20 antiguas, dimanantes de la citada ampliación de capital. El beneficio neto por acción fue de 93,6 pesetas.

Desde el año 1992 la compañía ha efectuado en cada ejercicio una ampliación de capital liberada. En 1998, la Junta General de Accionistas del 19 de mayo acordó un aumento en el capital de la proporción de una acción nueva por cada 20 antiguas, con idénticos derechos a las existentes en circulación. Las nuevas acciones fueron admitidas en bolsa a partir del 13 de agosto siguiente. Los derechos de asignación gratuita fueron negociados entre los días 10 de junio y 10 de julio, con un total de 26,2 millones de cupones. El precio máximo fue de 123 pesetas, el mínimo de 110 y el cambio medio ponderado de 117 pesetas.

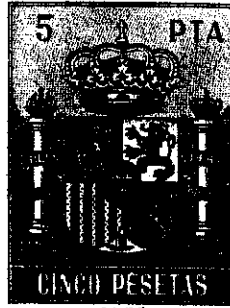
A 31 de diciembre de 1998 el número de accionistas de la sociedad ascendía a 49.467, con la estructura y distribución siguiente:

Según la personalidad del accionista:

	Accionistas	% s/capital
Personas físicas (con nacionalidad española)	46.670	14,5
Personas jurídicas (con nacionalidad española)	2.279	69,7
Extranjeros (personas físicas y jurídicas)	518	15,8
	49.467	100,0

Según el número de acciones:

	Accionistas	% s/capital
Hasta 999	36.508	4,5
De 1.000 a 5.000	11.497	8,5
De 5.001 a 10.000	683	1,9
De 10.001 a 25.000	364	2,2
Más de 25.000	415	82,9
	49.467	100

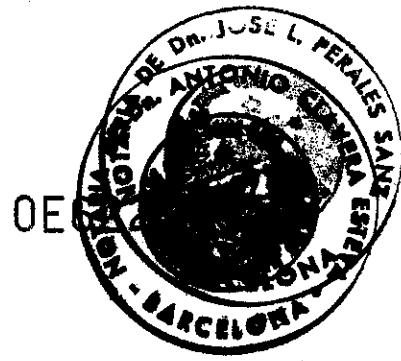


**CLASE 8ª**

Accionistas con participación superior al millón de acciones a 31 de diciembre de 1998:

Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona  
Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.  
Caixa d'Estalvis de Catalunya  
Caixa d'Estalvis de Terrassa  
Chase Manhattan Bank  
Midland Bank  
State Street Bank and Trust Co.  
Morgan Stanley Trust Co.  
Vidacaixa S.A. Seguros y Reaseguros  
Caixa d'Estalvis del Penedès  
Caixa d'Estalvis Laietana  
Caixa d'Estalvis de Girona  
Bankers Trust Company  
Caixa d'Estalvis de Tarragona  
E.C. Nominees  
Citibank London  
Argentaria Bolsa S.V.B.S.A.  
Dresdner Bank  
Caixa d'Estalvis de Manresa

HR 0523955  
HR 0761958



**CLASE 8ª**

## **AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.**

### **ÁREAS DE DESARROLLO GRUPO AUTOPISTAS**

\*Cuadro con estructura de las participaciones directas

#### **Autopistas**

En la gestión y explotación de autopistas de peaje se produjeron dos hechos significativos a lo largo del ejercicio. En mayo, Autopistes de Catalunya, S.A. (Aucat), participada por la sociedad dominante en un 46,3%, inauguró el tramo Sitges-el Vendrell, y en octubre, el gobierno portugués adjudicó a la nueva sociedad Auto-Estradas do Atlántico, participada por Autopistas C.E.S.A. en un 10%, la construcción y explotación de una autopista de 170 kilómetros en el oeste de Portugal.

- **Inauguración de la Pau Casals**

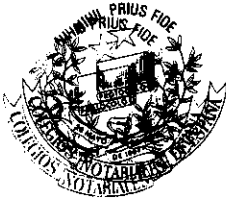
Cabe destacar la inauguración en el mes de mayo del tramo Sitges—el Vendrell, de 33 kilómetros, adjudicado a Autopistes de Catalunya, S.A. mediante decreto de la Generalitat de Catalunya 344/94, de 14 de octubre, y que da continuación al tramo entre Castelldefels y Sitges, en explotación desde 1992.

La apertura al tráfico de este nuevo tramo de la autopista, bautizada con el nombre Pau Casals, marcó de forma significativa la evolución del tráfico en el conjunto de la concesión y, por lo tanto, los resultados del ejercicio económico. Prueba de ello es que el incremento de tráfico en el tramo Castelldefels-Sitges fue de un 18,7% en relación al año anterior, con una IMD acumulada de 21.012 vehículos. Destaca el elevado aumento de pesados (34,6%), como resultado de la intensa actividad económica del año, mientras que el aumento de ligeros ha sido de un 17,9%. Durante 1998 este tramo fue utilizado por un total de 7,7 millones de vehículos, con un incremento de más de 1,2 millones respecto al ejercicio anterior.

En cuanto al tramo Sitges—el Vendrell, durante los siete meses de servicio desde su apertura, el 21 de mayo de 1998, hasta el cierre del ejercicio, la IMD ponderada acumulada fue de 10.341 vehículos, alcanzando en el mes de agosto una IMD máxima ponderada de 15.648 vehículos. La inversión en autopista correspondiente a este tramo a 31 de diciembre ascendió a 29.050 millones de pesetas.

Los ingresos de peaje netos de Aucat fueron de 5.165 millones de pesetas, lo que representa un incremento del 41,3% sobre el ejercicio anterior. Con respecto a los gastos, los imputados a explotación y generales de 1998 ascendieron a 2.704 millones, 461 de los cuales corresponden a personal, 863 a otros gastos de

HR 0523256  
HR 0761959



**CLASE 8ª**

explotación, y 1.380 millones a dotaciones. Los gastos financieros ascendieron a 2.530 millones de pesetas.

A lo largo del ejercicio, Aucat realizó una ampliación de capital de 1.309 millones de pesetas, con lo que el capital social se sitúa en 13.092 millones.

La deuda de dicha sociedad con entidades de crédito al cierre del ejercicio ascendió a 59.600 millones de pesetas. En el presente ejercicio ha realizado operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés (un "Collar" de 10.000 millones a 6 años y un "Swap" de 25.000 millones a 10 años), con lo que se ha asegurado que el coste financiero no sea objeto de grandes fluctuaciones en los próximos años.

\*Plano de la autopista

#### • Adjudicación en Portugal

En octubre de 1998 el gobierno portugués otorgó a Auto-Estradas do Atlântico, S.A. la concesión de la autopista del oeste de Portugal, por un plazo de 30 años. Autopistas participa en un 10% en el capital de esta sociedad, constituida en noviembre de 1998.

La adjudicación consiste en la gestión y explotación de un total de 86 km (Lisboa-Crill/Loures-Caldas da Rainha) actualmente en servicio y antes gestionados por la empresa portuguesa Brisa, además de la construcción y posterior explotación de dos tramos por un total de 84 km (Caldas da Rainha-Santarém y Caldas de Rainha-Leiria). Este último proyecto requerirá una inversión aproximada de 100.000 millones de escudos.

El resto de los socios de la sociedad Auto-Estradas do Atlântico son el Banco Portugués de Inversión (BPI), que participa en un 10%, y un grupo de empresas de construcción y obras públicas portuguesas que ostentan en su conjunto el 80% de la participación.

La sociedad Autopistas participa en este proyecto, en una de las zonas de mayor desarrollo industrial de Portugal, como socio tecnológico para aportar su experiencia en la gestión y explotación de autopistas de peaje.

\*Mapa de la autopista en Portugal

#### • Nuevos proyectos

Autopistas participa en un 14,3% en la sociedad Iniciadora de Infraestructuras, S.A. (Idisa), constituida en 1997 junto con otras sociedades de autopistas, constructoras y financieras para el análisis de la viabilidad y la presentación a los concursos que convoque el Ministerio de Fomento en relación al plan de nuevas autopistas.

HR 0583067



**CLASE 8ª**

En abril de 1998, los socios de Idisa se presentaron al concurso para la concesión de la construcción y posterior explotación de la autopista Alicante-Cartagena, que fue adjudicada a otro grupo.

Por último, Autopistas, Concesionaria Española, S.A. constituyó en 1998 la sociedad Autopistas Concesionaria Chilena Limitada (ACESA Chile) con el objetivo de estudiar la posibilidad de iniciar nuevos proyectos de desarrollo relacionados con la construcción, gestión y explotación de autopistas de peaje en este país.

### **Aparcamientos**

\*Cuadro con estructura de las participaciones Grupo Saba

La actividad de aparcamientos se concentra en el Grupo Saba, que a lo largo del ejercicio experimentó un importante crecimiento. Al cierre del ejercicio gestionaba 70 aparcamientos con un total de 36.804 plazas. De éstas, 2.462 son de propiedad, 20.300 de concesión, 7.634 de gestión, 2.629 de terceros, 1.471 de alquiler y 2.308 son plazas de parquímetros. Con relación al año 1997, el grupo incrementó en 6 el número de aparcamientos y en 3.413 el número de plazas.

El número total de vehículos en rotación horaria fue de 22,3 millones, un 43% más que en 1997. El número de abonados al cierre del ejercicio fue de 11.786, con un aumento del 23%.

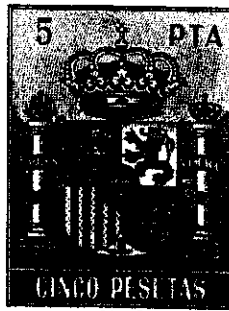
Los ingresos totales de explotación ascendieron a 6.720 millones, un 14% más que en 1997, como consecuencia de la evolución favorable de la actividad del Grupo.

El beneficio de explotación también creció de forma significativa, un 23%, y pasó de 1.779 millones en 1997, a 2.191 en el ejercicio que se analiza. El beneficio neto atribuido a la sociedad dominante fue de 1.405 millones, lo que supone un incremento del 14%. El Cash Flow del Grupo Saba también aumentó un 15% y ascendió a 2.583 millones de pesetas.

El Grupo Saba adquirió en 1998 el 100% de la sociedad Atalaya de Barcelona, S.A., el 33% de Societat Pirenaica d'Aparcaments, S.A. (Andorra) con un total de 1.508 plazas en concesión, y el 51% de Rabat Parking, S.A. (Marruecos) con 1.233 plazas. También a lo largo del año se ampliaron los aparcamientos de Plaça Catalunya-Triangle d'Or (Barcelona) y Puerto Banús (Marbella), con la construcción de un área subterránea.

En el proceso de reorganización de las compañías del Grupo, se transmitió la participación que la sociedad Euro mantenía sobre Spel a la sociedad matriz. Con esta transacción se incrementó la participación consolidada del Grupo Saba del 21,9% en 1997 al 50% en 1998.

HR 0523258  
HR 0761981



**CLASE 8ª**

En la misma estrategia del Grupo se fusionaron Societat d'Aparcaments de Terrassa, S.A. y Aparcament Plaça Vella, S.A, dependientes de Euro, con la sociedad de nueva creación Aparcament del Raval, S.A, de Saba. La denominación social de la sociedad resultante es Societat d'Aparcaments de Terrassa, S.A.

El Ayuntamiento de Sabadell adjudicó a Saba la construcción y explotación, por 50 años, de un nuevo aparcamiento subterráneo situado alrededor del "Mercat Central". La apertura del nuevo aparcamiento, que contará con 421 plazas, está prevista para el año 2000. Por lo que se refiere a los aparcamientos situados en la ciudad de Barcelona, el Ayuntamiento de esta ciudad aprobó la ampliación de las concesiones de los aparcamientos subterráneos de Diputación, Rambla de Catalunya, Hospital Clínic y Gràcia III, hasta el 30 de abril de 2009.

En cuanto al mercado exterior, cabe destacar la constitución de la sociedad Rabat Parking, S.A. en Marruecos, participada por Euro (51%), Municipalité de Rabat Hassan (39%) y la sociedad Alcantara Limited (10%), con un capital social de 20 millones de dirhams (313 millones de pesetas), para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo, un aparcamiento de superficie y una zona azul. En el mes de noviembre se inauguró el aparcamiento de superficie del "Marché Central" de Rabat, con un total de 214 plazas. Adicionalmente, en el mes de diciembre se puso en marcha la primera fase de la zona azul de la ciudad con un total de 1.019 plazas. Durante el primer cuatrimestre de 1999 está previsto que entre en servicio la 2ª y 3ª fase, con 1.000 plazas cada una. El aparcamiento subterráneo, de 511 plazas, se halla actualmente en fase de construcción.

Asimismo, Spel, sociedad portuguesa participada por Saba en un 50%, que gestiona en Portugal cinco aparcamientos con un total de 8.874 plazas, obtuvo la adjudicación para la construcción y explotación por 20 años de un aparcamiento subterráneo de 304 plazas en Oporto, y firmó el contrato concesional para la construcción y explotación de cuatro aparcamientos -uno subterráneo y tres en superficie- en la localidad de Viseu, a 130 km de Oporto.

\*Plano de situación de los aparcamientos

### Logística

- **Proyecto de obras en el Parc Logístic**

En julio de 1998 se inició el proyecto para el desarrollo funcional del Parc Logístic de la Zona Franca, sociedad que se constituyó en 1997 y en la que participan en un 50% Autopistas y el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona. Por este motivo, la sociedad realizó una ampliación de capital con una inversión para la sociedad dominante de 50 millones. La inversión estimada para los próximos cinco años es de unos 12.000 millones de pesetas.

HR 0523059  
HR 0761962



**CLASE 8ª**

El proyecto consiste en la construcción en una superficie de 37 ha, de un parque logístico moderno y de referencia en el Mediterráneo que potencie la actividad económica de Barcelona y su entorno. El Parc Logístic se encuentra ubicado en terrenos de la Zona Franca de Barcelona, orientado a la Ronda Litoral con una fachada de 1.350 m<sup>2</sup>; tiene conexión directa a la red de autopistas y se sitúa cerca de la estación de mercancías más importante de Catalunya, del puerto y aeropuerto.

- **Nuevos servicios y consolidación del CIM-Vallès**

Autopistas C.E.S.A. es propietaria de dos parcelas con un total de unas 6,7 ha en la Central Integral de Mercancías CIM-Vallès. Esta central, con una superficie total de 44 ha, y que funciona a pleno rendimiento, ofrece servicios y equipamientos al sector del transporte de mercancías; está situada a 18 km de Barcelona, con conexiones a dos autopistas, A-7 y A-17, y a toda la red de carreteras. Autopistas tiene prevista una inversión de unos 3.000 millones de pesetas para la explotación del área de servicios; al cierre del ejercicio la inversión acumulada era de unos 1.400 millones de pesetas.

El nivel de ocupación del aparcamiento para camiones, de 153 plazas y en servicio desde el último trimestre de 1997, se incrementó a lo largo del presente año y cumplió con las estimaciones previstas.

Durante el ejercicio 1998 iniciaron su actividad las dos gasolineras gestionadas por Repsol y el bar-restaurante gestionado por la sociedad General de Restaurantes del Grupo Areas.

Actualmente, se encuentran en fase de construcción un hotel con zona comercial y un edificio destinado a la asistencia técnica y a la exposición de vehículos, los cuales serán gestionados por terceros, y que entrarán en servicio a lo largo del año 1999. Asimismo, está previsto el inicio de la construcción de un edificio de oficinas de 12 plantas durante el ejercicio 1999.

### **Servicios**

La sociedad Dromogest, S.A, empresa de servicios y consulting, participada en un 100% por Autopistas, realizó durante 1998 los habituales controles de calidad de las áreas de servicio ubicadas en las autopistas de peaje y en el CIM-Vallès y prestó a lo largo del año asistencia técnica y administrativa a Aucat y Túneis i Accessos de Barcelona, S.A. Su actividad se centró también en la planificación, tramitación y dirección de obras en sectores de la actividad del Grupo Autopistas.

HR 0522369  
HR 0761969



**CLASE 8ª**

DILIGENCIA para hacer constar que el presente ejemplar de la Información Social 1998, se extiende en el anverso de 33 folios de papel timbrado de clase 8ª, serie OE, números 6229566 al 6229598, ambos inclusive, y en el anverso y reverso del folio de la misma clase y serie, número 6229599, el cual contiene la firma de los Consejeros, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 171.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de marzo de 1999.

Isidro Fainé Casas  
Presidente

Enrique Alcántara-García Irazoqui  
Vicepresidente

Salvador Alemany Mas  
Consejero-Director General

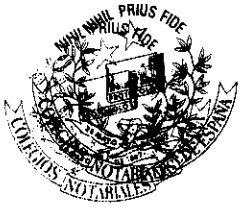
Vocales:

Antonio Brufau Niubó

Enrique Corominas Vila

HR 0583364





Francisco Costabella Papiol

No firma por estar ausente  
El Secretario del Consejo,

Jean-Louis Chaussade

Pere Antoni de Dòria Lagunas

Isabel Gabarró Miquel

Enric Mata Tarragó

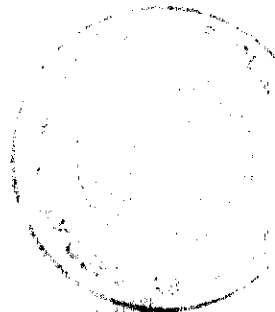
Josep Mussons Mata

Joaquim de Nadal Caparà

Ricardo Pagés Font

Manuel Raventós Negra

HR 0523262  
HR 0761985



TESTIMONIO DE AUTENTICACIÓN

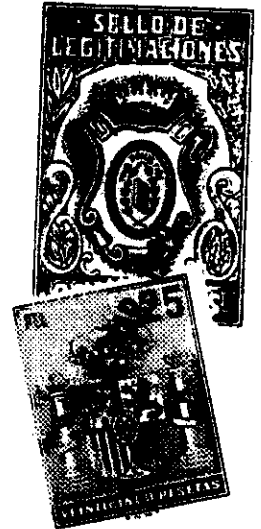
YO, ANTONIO CLAVERA ESTEVA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CATALUÑA, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, DOY FE.

Que la presente fotocopia que se extiende en 35 hojas de papel del Colegio Notarial, serie HR números 0761931 y los treinta y cuatro siguientes, en orden correlativo, todas ellas rubricadas y selladas por mí, el Notario, son REPRODUCCIÓN GRAFICA FIEL Y EXACTA de las respectivas hojas de su original, con las que han sido cotejadas.

Barcelona a 30 MAR. 1999



*[Handwritten signature of Antonio Clavera Esteva]*



TESTIMONIO DE AUTENTICACIÓN

YO, JOSÉ-LUIS PERALES SANZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE CATALUÑA, CON RESIDENCIA EN LA CAPITAL, DOY FE:

Que la presente fotocopia que se extiende en 35 folios de papel del Colegio Notarial, serie y números HR 0523 228 y los 34 siguientes — en orden correlativo, todas ellas selladas por mí, el Notario, son reproducción grafica, fiel y exacta del TESTIMONIO que se me exhibe y con las que han sido cotejadas.

Barcelona a 20 ABR. 1999



*[Handwritten signature of José Luis Perales Sanz]*